



**MÁSTER EN FORMACIÓN DEL PROFESORADO DE EDUCACIÓN SECUNDARIA
OBLIGATORIA, BACHILLERATO, FORMACIÓN PROFESIONAL Y ENSEÑANZAS
DE IDIOMAS**

TRABAJO FIN DE MÁSTER

CURSO 2017-2018

**Teatro en el aula: de Jimena Menéndez-Pidal al
aula del siglo XXI.**

**Theatre in class: from Jimena Menéndez-Pidal
to the XXI century classroom**

ESPECIALIDAD: Lengua y Literatura

APELLIDOS Y NOMBRE: Navarro Miramón, Inés

DNI: 52018381V

CONVOCATORIA: JUNIO

TUTOR/A: Antonio Cid Martínez. Dpto. de Literatura Española, Literatura
Hispanoamericana y Bibliografía literaria. Facultad de Filología.

A mi departamento de lengua.

Primero, por educarme y sacar lo mejor de mí.

Segundo, por enseñarme a amar esta profesión.

Siempre siguiendo vuestros pasos, gracias.

ÍNDICE

1.	Planteamiento del problema y justificación	6
2.	Fundamentación teórica	9
2.1.	El teatro en Educación Secundaria Obligatoria	9
2.2.	El teatro en la Segunda República y el Colegio Estudio	17
2.2.1.	La Institución Libre de Enseñanza	17
2.2.2.	El Instituto Escuela y el Colegio “Estudio”	18
2.2.3.	El Teatro en el Colegio Estudio: <i>Historia del Romancero y Auto de Navidad</i>	22
3.	Objetivos	24
4.	Metodología	27
4.1.	El método de Jimena Menéndez Pidal	27
4.2.	Extrapolando el método	29
4.2.1.	Objetivos del taller de teatro	29
4.2.2.	Contenidos, competencias, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje ..	33
4.2.3.	Secuenciación de actividades	33
4.2.4.	Materiales empleados	43
4.2.5.	Evaluación del alumnado	44
5.	Resultados	48
6.	Discusión de los resultados	48
6.1.	Relación de los resultados obtenidos con la profesión docente	48
6.2.	Limitaciones del estudio	49
6.3.	Futuras líneas de trabajo	50
7.	Conclusiones	50
8.	Referencias bibliográficas	51
9.	Anexos	55

RESUMEN

Este trabajo muestra la creación de un taller teatral para 4º de la ESO siguiendo los principios metodológicos ya trabajados por Jimena Menéndez Pidal en su Colegio “Estudio”. El objetivo fundamental es hacer una transposición de este método al aula del siglo XXI, además de ayudar a nuestros alumnos a mejorar su autoestima, o, utilizando el aprendizaje cooperativo, ser capaces de llegar a un objetivo común junto a sus compañeros. Para ello, se han utilizado dos métodos didácticos diferentes: el aprendizaje inductivo seguido por Jimena Menéndez-Pidal; y el aprendizaje cooperativo, uno de los métodos didácticos más conocidos en la actualidad y que se pudo observar muy de cerca durante la realización de las prácticas. El fomento de la conciencia crítica de los alumnos se lleva a cabo a través de la adaptación que realizan de la obra a representar. Esta se desarrolla en grupos cooperativos; mientras que el proceso de escenificación de la obra se lleva a cabo por toda la clase, lo que permite que el aprendizaje inductivo se active. En definitiva, lo que se pretende con este trabajo es unir pasado y presente en una actividad didáctica que motive a nuestros alumnos y les haga partícipes de su propio proceso de aprendizaje.

PALABRAS CLAVE

Colegio “Estudio”, teatro, autoestima, cooperativo, crítica literaria

ABSTRACT

This paper shows the method for creating a theatre performance following the methodological principles already worked by Jimena Menéndez Pidal in her “Estudio” School. The main objective is to make a transposition of this method to the 21st century classroom; improving our students’ self-esteem and, using cooperative learning, being able to reach a common objective along with their school mates. In order to do this, two different teaching methods have been used: inductive learning has been used following the papers of Jimena Menéndez-Pidal; and cooperative learning, one of the best known didactic methods that were observed very closely during the internship. The book adaptation is made in cooperative groups; while the performance is carried out by the whole class, which allows inductive learning to be activated. In short, the main goal of this work is to unite past and present in a didactic activity that motivates our students and makes them participants of their own learning process.

KEY WORDS

Colegio “Estudio”, theatre, self-esteem, cooperative, literary criticism

1. Planteamiento del problema y justificación

El objetivo principal de este Trabajo Fin de Máster es el estudio del teatro y de las obras más importantes de la literatura, tanto española como universal, siguiendo el modelo implantado por Jimena Menéndez Pidal en su Colegio "Estudio". De esta forma, se ha creado un taller de teatro donde los alumnos, además de interpretar las obras escogidas, realizarán un estudio en profundidad sobre las mismas.

Se pretende elaborar una serie de actividades en las que los alumnos puedan reflexionar sobre las obras que van a representar y, también, participar en el proceso que conlleva una escenificación teatral. De este modo, se va a potenciar la creatividad de nuestros alumnos, la asimilación de contenidos tanto nuevos como ya adquiridos, la aplicación práctica de estos contenidos, la conciencia crítica sobre los textos leídos, la práctica oral, la desinhibición que esta conlleva, o la captación de la belleza de la poesía que se revela con esta práctica.

Para realizar la investigación se han seguido diferentes líneas, teniendo especial importancia toda la información proporcionada por el Archivo Pedagógico María Goyri/Jimena Menéndez Pidal, de la Fundación Ramón Menéndez Pidal. En primer lugar, se ha recabado información sobre la labor pedagógica de Jimena Menéndez Pidal atendiendo a sus propios objetivos pedagógicos y metodológicos. En segundo lugar, se ha creado un taller para un aula de secundaria. Es un taller con diversas modificaciones respecto a la metodología original, pero se ha intentado mantener en todo momento el espíritu del Colegio "Estudio" a la hora de crear las diferentes actividades para el aula. Así, la aplicación didáctica de estos objetivos parte de un estudio pormenorizado realizado por Jimena y puesto en práctica durante su actividad docente.

Las actividades que se muestran, por tanto, han tenido como base todo este trabajo previo y pretenden trabajar ciertos contenidos de la asignatura enmarcados en el currículo mediante la creatividad y la reflexión.

La investigación se ha podido llevar a cabo gracias a la ayuda del Departamento de Lengua del colegio Gredos San Diego Vallecas, centro donde se realizaron las prácticas del Máster. Este ha sido entendido como un proyecto transversal en el que se me dejó participar activamente y poder llevar a cabo esta investigación.

En el colegio, todos los años, se realizan proyectos transversales en los diferentes cursos de educación secundaria obligatoria. Este año el proyecto transversal versó sobre los autores Hispanoamericanos, pero, desde la asignatura de Latín en 4º de la ESO, se quiso realizar otro tipo de proyecto, la representación de la obra *Lisístrata* de Aristófanes. La idea de la representación surgió de los propios alumnos y, aunque no pudo llevarse a

cabo debido al poco tiempo con el que se contaba en las prácticas, es la base sobre la que se sustenta este proyecto y sobre la que se han podido aplicar las bases pedagógicas de Jimena Menéndez Pidal. Es cierto que la obra no la podemos adscribir a la lengua y literatura española, pero nos parece una buena forma de acercar el teatro a las aulas, así como acercar autores a nuestros alumnos que, en un primer momento, les pueden resultar desconocidos. Solo hay que ir a las bases para ver como Jimena Menéndez Pidal utilizó el *Auto de Navidad* y la *Historia del Romancero* para acercar el teatro y despertar el interés por el conocimiento de los autores clásicos.

De esta manera, con este taller/proyecto transversal se pretende que nuestros alumnos adquieran tanto conciencia literaria, es decir, la actitud crítica que tienen nuestros alumnos ante escritos propios y ajenos tras un estudio significativo de los mismo; como la conciencia lingüística, es decir, el conocimiento explícito acerca de la lengua, y la percepción y sensibilidad conscientes al aprender, enseñar y usar la lengua (Diccionario de Términos Clave de ELE); y, en ciertos contextos, les ayude a fomentar tanto su creatividad como su autoestima. En definitiva, lo que se pretende es que nuestros alumnos hagan una reflexión previa del texto que van a representar además de, posteriormente, participar de forma creativa en el proceso de representación.

Este TFM, por tanto, se adscribe a las siguientes líneas de investigación propuestas por la Coordinación del Máster:

- Adquisición de competencias básicas por parte de los estudiantes.
- Diseño y/o análisis y/o evaluación de materiales educativos.
- Réplicas de investigaciones/innovaciones educativas.

Como ya se ha dicho, el curso al que va dirigido estas actividades es 4º de la ESO. Se considera que en este curso nuestros alumnos ya son lo suficientemente autónomos para realizar ciertas actividades por su cuenta; además de que su conocimiento de la lengua es bastante extenso. Con la realización de estos ejercicios, su formación será mucho más completa, pues no hay que olvidar que es el último ciclo de educación obligatoria por lo que muchos de nuestros alumnos pasarán a realizar estudios de Bachiller, de formación profesional o directamente, al mundo laboral. Cualquiera de las tres opciones es perfectamente válida, pero consideramos que este taller les permitirá adquirir capacidades y conocimientos que les servirán para la opción que elijan.

Se ha elegido el tema del teatro porque, durante las prácticas, se ha observado que es un género literario que queda relegado a un segundo plano en el currículo escolar. Es cierto que se estudia desde la teoría, pero no se practica (a menos que sea en actividades extraescolares específicas). Es importante que nuestros alumnos conozcan

este género desde todas sus perspectivas, no solo desde la literaria y de la mera lectura; pues el teatro no se ha concebido para ser simplemente leído, sino para ser representado.

Por otro lado, el análisis pedagógico de este tema que realiza Jimena Menéndez Pidal es muy pormenorizado, lo que ha ayudado a su puesta en práctica. Además, es muy interesante conocer la figura de una mujer en un ámbito tan importante como es la pedagogía y la educación. La figura de Jimena aunque, en ocasiones olvidada, es pionera en conceptos educativos tan actuales como la *gamificación* o aprendizaje lúdico, el *M-learning*, el *flipped learning* o las *flipped classroom*.

De esta manera, el taller/proyecto pretende integrar todos estos métodos en las aulas a partir de los contenidos del currículo y del libro de texto de los alumnos, para que pueda ser llevado a cabo de la forma más didáctica y sencilla posible.

Sin embargo, debido al poco tiempo del que se dispuso para realizar esta actividad han quedado ciertos horizontes sin explorar, aunque creemos que se ha abierto un nuevo camino en la integración de estas, no tan innovadoras, metodologías en el aula de secundaria.

Este trabajo comienza con una fundamentación teórica que pretende dejar claro dónde se encuentra el teatro en la educación secundaria actual. Se han intentado aportar todas las nuevas visiones y metodologías innovadoras que se están poniendo en marcha en las escuelas actuales. Seguidamente, se ha explicado el contexto histórico del Colegio "Estudio", la necesidad de que un colegio de estas características surgiese y los valores y métodos que allí se empleaban. Como se podrá ver, no dista mucho de lo que ahora está tan de "actualidad". Después, se describe la metodología seguida, realizando una comparación con la metodología utilizada por Jimena en sus representaciones, y se desglosan los objetivos y el marco legal correspondiente (Real Decreto 8/2015, de 14 de Mayo, de la Comunidad de Madrid) así mismo, se trazan los objetivos y contenidos curriculares de este taller.

A continuación, se presentan los resultados obtenidos y se realiza una discusión de los mismos, en los que se desglosan los resultados, las limitaciones del estudio y las futuras líneas de investigación. Finalmente, se presentan las conclusiones extraídas de este pequeño estudio y se indican las referencias bibliográficas ordenadas tipológica y alfabéticamente.

2. Fundamentación teórica

2.1. El teatro en Educación Secundaria Obligatoria

El teatro, como elemento pedagógico en las aulas, ha quedado relegado a un segundo plano. Como dice Petra-Jesús Blanco Rubio:

[...] Después de cerca de tres mil años de vigencia, alguien considere el Teatro como una innovación, máxime cuando en la mayoría de los centros de enseñanza se lleva a cabo dramatizaciones que dan prestigio y realce al Colegio. Pero el Teatro escolar no debe ser solamente el broche de oro con que termine el curso: puede y debe ser exprimido de tal manera que se convierta en el meollo de nuestro quehacer educativo. (Blanco Rubio, 2005, p. 3)

Es esta la idea que queremos perseguir con este proyecto, que el teatro forme parte de la educación activa de nuestros alumnos. El prestigioso maestro César Bona en su libro *La Nueva Educación* ya afirma que: *“El hecho de aprender no debería estar encajonado, la curiosidad no entiende de límites”* (Bona, 2015, p.9) Esto es lo que nos permite hacer el teatro, pues es un recurso con el que podemos trabajar de forma transversal en el aula. Es un recurso que puede incluir Matemáticas, Lengua, Filosofía,...en un mismo paquete, pero, además, otras habilidades como la expresión corporal, la expresión oral a través del ritmo y la dicción, las emociones o la autoestima.

La sociedad actual está regida por el uso de las redes sociales e internet y no podemos perder de vista que muchos de nuestros alumnos, así como los profesores más jóvenes, son nativos digitales. Estas nuevas tecnologías ya han entrado a formar parte del currículo de la Enseñanza Obligatoria así como el de Bachillerato a través de la competencia digital. Esta, según el MEC es:

Aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Requiere de conocimientos relacionados con el lenguaje específico básico: textual, numérico, icónico, visual, gráfico y sonoro, así como sus pautas de decodificación y transferencia. Esto conlleva el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas. Supone también el acceso a las fuentes y el procesamiento de la información; y el conocimiento de los derechos y las libertades que asisten a las personas en el mundo digital. Igualmente precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas, tanto en contextos formales como no formales e informales. La persona ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles

con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos.

La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interactuar socialmente en torno a ellas. Se trata de desarrollar una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades y respetando principios éticos en su uso. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías. Para el adecuado desarrollo de la competencia digital resulta necesario abordar: la información, la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas. (Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, por la que se describen las relaciones entre las competencias, los contenidos y los criterios de evaluación de la educación primaria, la educación secundaria obligatoria y el bachillerato. Sec I. p. 6995)

El problema de todo esto es que nuestros alumnos comienzan a utilizar las redes sociales en etapas muy tempranas, cercanas a la adolescencia (donde se empezará a desarrollar su madurez, así como las conductas sociales que tienen con los demás). Por eso, hay que hacer ver a nuestros estudiantes que el uso “dependiente” que hacen de estas no es el adecuado. Debemos proporcionarles herramientas para que sepan utilizar las nuevas tecnologías con sensatez. Sin embargo, es cierto que del mal uso que se hace de las tecnologías vienen derivadas muchas patologías que encontramos arraigadas en nuestros estudiantes.

Así, vamos a encontrar alumnos que estén “enganchados” a las redes, lo que puede suponer:

Pérdida o debilitamiento de límites necesarios para el desarrollo de la autonomía propia de las personas maduras. Por tanto, de no haber una intervención apropiada, pueden estar gestándose problemas futuros y arraigándose pautas dependientes que pueden ser factores precursores de adicciones. Así, trabajar en habilidades preventivas adquiere una importancia capital ya que Internet puede llegar a crear hábitos de adicción. Chicos y chicas pueden pasar mucho tiempo frente a la pantalla, dejando de lado sus obligaciones y tiempo de ocio, que empiezan a mostrar síntomas de malestar cuando no están frente al ordenador o el móvil y que basan sus relaciones con los demás en una interrelación tecnológica. En este sentido, las redes sociales están suponiendo una “revolución” en las relaciones interpersonales. Barrio Fernández y Ruiz Fernández, 2014, p. 572).

Por tanto, tenemos que hacer una reflexión sobre si las redes sociales están cambiando la forma de socializar entre los jóvenes, pues el problema aparece cuando estos se esconden tras una pantalla y no saben relacionarse en la vida real. Aquí es donde entra en juego el teatro.

El teatro es un espacio donde el alumno puede expresarse libremente y escuchar a sus compañeros cara a cara, no a través de una pantalla. Además, es un espacio de cooperativismo y valores donde nuestros alumnos van a trabajar codo con codo con sus compañeros, sin competir contra ellos ni contra la máquina. Es un espacio de creación.

Por otro lado, además de todos estos estímulos, el teatro aporta otro valor muy importante que es el de la autoestima: la autoestima de un trabajo bien hecho, de una colaboración que tiene un final apoteósico en la representación final, donde reciben los aplausos de padres y profesores. Entendemos por autoestima la valoración generalmente positiva de uno mismo. Sin embargo, la autoestima no es un proceso individual sino que se basa en los pensamientos, sensaciones o experiencias que se han ido recogiendo a lo largo de nuestra vida. Así, para que nuestros adolescentes tengan una autoestima alta, vamos a tener que tener en cuenta cuatro conceptos diferentes: la “autoeficacia”, la “autodignidad”, el “autoconcepto” y la “autorrealización”.

La “autoeficacia” tiene que ver con que nuestros adolescentes se sientan *capaces de*, es decir, no hace falta que consigan realizar el cometido a la perfección, pero sí que se tienen que sentir capaces de hacerlo. Si se sienten capaces de realizar algo, se automotivarán para hacerlo, y dejará de lado la pereza y la apatía tan característicos de esta edad. El teatro va a favorecer la “autoeficacia” porque, aunque los perfiles de nuestros alumnos puedan ser diferentes, siempre se encontrará un hueco para ellos en la elaboración teatral. Además, los resultados positivos se enaltecerán, lo que permitirá que nuestros alumnos sigan motivados.

La “autodignidad” será el autoreconocimiento de la valía de uno mismo y es uno de los cimientos principales de la autoestima. Es el reconocimiento individual de aquello a lo que somos capaces de aspirar y para reafirmarla hay que tener en cuenta la empatía. El teatro será una buena manera de trabajar la empatía ya que les permitirá conocer otras realidades a través de los textos; y, al trabajar con otros compañeros, serán capaces de valorar tanto el trabajo propio como ajeno, pues este tipo de trabajo cooperativo lo que permite es ver que si alguno de los alumnos no ha cumplido con su parte, los demás no pueden seguir con la suya o el trabajo final no tiene la calidad esperada. De esta forma, nuestros alumnos se van a sentir parte de una pequeña sociedad donde cada uno de sus actos va a tener consecuencias para terceras personas y, si esto no es suficiente, el teatro es un perfecto ecosistema donde el intercambio de

roles está a la orden del día, donde nuestros alumnos se van a tener que poner en la piel de otras personas para poder contar su historia.

El tercer elemento del que tenemos que hablar es el “autoconcepto”, es decir, la idea que concebimos de nosotros mismos, un reflejo de nuestra propia realidad y experiencia. El “autoconcepto” está desarrollado tanto para uno mismo como para terceros y tiene que ver con múltiples factores como el cognitivo, el emocional, el físico,... En la adolescencia, concretamente, el que más peso tendrá es el físico y que estará muy ligado a las opiniones de los demás. El teatro, por tanto, va a permitir que nuestros alumnos se disfracen y puedan cambiar su aspecto, así como estar en otro entorno con compañeros cuyo primer autoconcepto no fuese objetivo.

Finalmente, nos encontramos con la “autorrealización”, que es la consecución de diversos logros que desarrollan un estado de plenitud en el individuo. Para alcanzar la “autorrealización” necesitamos que nuestros adolescentes se marquen ciertos objetivos y metas. Así, el teatro y su escenificación final es un objetivo perfecto para mejorar este hándicap.

Con todo esto podemos ver que el teatro es una actividad lúdica, multidisciplinar, transversal y pedagógica que nos va a permitir ampliar las facultades y sensibilidades de nuestros alumnos, no solo quedándonos en el conocimiento puro. Así, no solo se potencian habilidades como la expresión corporal, la memoria, el sentido espacial, la desinhibición... sino que se une al conjunto de los alumnos en torno a un objetivo común, abarcable y que les pertenece a todos tanto colectiva como individualmente.

En conclusión, se potenciarán, como ya hemos dicho, las relaciones entre compañeros y profesores, favoreciendo la integración del adolescente como ser social; permite desarrollar diferentes formas de expresión; fomenta la confianza en ellos mismos y les dota de mayor autonomía personal; y les enseña a ponerse en el lugar de personas diferentes a las de sus realidades sociales,

Sin embargo, a pesar de conocer todas las ventajas que proporciona el teatro en la Educación Secundaria Obligatoria y especialmente en adolescentes, este ha quedado relegado a un segundo plano en el currículo escolar: es un simple contenido teórico en la asignatura de Lengua y Literatura. Así, en esta asignatura se conocerá el teatro como género literario sobre todo en los dos primeros cursos de Educación Secundaria y, posteriormente, se hará un estudio cronológico de la evolución del teatro en la literatura castellana, poniendo especial atención al Siglo de Oro, época en la que el teatro alcanzó su mayor esplendor.

En Bachillerato, el teatro ha quedado relegado a la asignatura de Artes Escénicas como asignatura de libre elección en el itinerario de Artes en 2º de Bachiller. Esta asignatura se articula en torno a cinco grandes bloques: las artes escénicas y su contexto histórico, donde se realiza una aproximación histórica al concepto de artes escénicas; la expresión y la comunicación escénica, donde se desarrollarán las capacidades expresivas y creativas necesarias para la puesta en escena; la interpretación de las artes escénicas, donde se desarrollarán las destrezas necesarias para abordar la representación de una obra teatral; la representación y la escenificación, es decir, el estudio práctico de las diferentes tipologías de espectáculo; y la recepción de espectáculos escénicos, que se orienta al desarrollo de competencias en análisis, interpretación y comentario de espectáculos escénicos.

Como ventajas de cursar esta asignatura, la LOMCE nos desglosa las siguientes:

A través de las diferentes modalidades de expresión escénica se pueden recrear todo tipo de problemas, situaciones y conflictos y el análisis y elaboración de discursos, ya sean artísticos, ideológicos, sociales o de otro tipo, permite ahondar en un conocimiento reflexivo del mundo que nos rodea y en una relación dinámica y crítica con nuestro entorno, favoreciendo la autonomía personal y la transición a la vida adulta, así como en la capacidad de discriminación entre lo susceptible de pervivencia en el tiempo y lo pasajero. En esa dirección, se hace necesario incidir en el hecho de que la materia no tiene una dimensión profesional, sino que se orienta al desarrollo del potencial expresivo y creativo del alumnado, a la promoción de un conocimiento diverso de las artes escénicas, para acabar formando personas autónomas, tolerantes, participativas, solidarias, creativas y con una sólida cultura artística. Como todas las disciplinas artísticas, su estudio mejora las capacidades del estudiante que las cursa, potenciando su creatividad, su capacidad de tomar decisiones de manera global, desarrollando áreas de pensamiento diferentes a las puramente racionales y mejorando la expresión y la comunicación a todos los niveles. (Real Decreto 1105/2014, de 26 de Diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.p. 203).

Estas ventajas, habilidades y actitudes serán, en su mayoría, las que hemos ido desglosando en párrafos anteriores por lo que se puede observar que desde el Ministerio también se entiende el teatro como un todo que propicia el desarrollo personal e intelectual de nuestros estudiantes.

Además, aunque no tenga peso en el currículo, el teatro va a permitir desarrollar las distintas competencias marcadas por la ley. Estas, ya se nos dice que favorecen:

[...] los propios procesos de aprendizaje y la motivación por aprender, debido a la fuerte interrelación entre sus componentes: el concepto se aprende de forma conjunta al procedimiento de aprender dicho concepto. (Real Decreto 1105/2014, de 26 de Diciembre, por el que se establece el currículo básico de la Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato.p. 170).

Encontramos siete competencias clave, recogidas en el Artículo de la Orden 65/2015 del Ministerio de Orientación, Cultura y Deporte, a las que el taller de teatro contribuirá a su práctica y aprendizaje de la siguiente forma:

a) **Competencia en comunicación lingüística (CCL):** esta competencia es, según la ley, la acción comunicativa dentro de unas prácticas sociales determinadas, siendo considerada un instrumento fundamental para la socialización y la adaptación de nuestros alumnos al aula. De tal manera, será una de las competencias que se desarrollarán en el aula; pues será a través de la comunicación como consigamos que nuestros alumnos se relacionen y porque el teatro es, en su mayor parte, diálogo. Esta competencia, por tanto, se desarrollará en el aula a través del empleo de la lengua oral y escrita en diferentes contextos, así como el uso del lenguaje como instrumento de comunicación; a través de la creación de nuevos textos teatrales; gracias al conocimiento de los códigos lingüísticos y no lingüísticos; la expresión de ideas y emociones; o la valoración de la lectura como fuente de placer.

Para esta competencia, además, la ley señala cinco componentes imprescindibles (el componente lingüístico, el pragmático-discursivo, el sociocultural, el estratégico, y el personal). De estos cinco, como ya se ha podido entrever antes, los más importantes y a los que se prestará mayor atención serán el componente lingüístico, el pragmático-discursivo y el sociocultural.

b) **Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT):** esta competencia, aunque en principio no parezca tener relación con el teatro, sí que la tiene porque atendiendo a la definición que se nos proporciona en la orden anteriormente mencionada, vemos que se refiere a la aplicación del razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. En este sentido, el taller de teatro contribuye al desarrollo del pensamiento lógico a través de la creación de los decorados y la escenografía. De la misma manera, es una competencia que se puede poner en práctica a través de los procesos de

razonamiento que nos permiten crear enunciados; o la lectura de textos literarios y no literarios identificando sus estructuras y procesos de pensamiento como la deducción y la inducción; cuestiones que se ponen en práctica al comienzo del taller cuando nuestros alumnos tienen que adaptar la obra teatral.

- c) **Competencia digital (CD):** esta competencia será una de las más importantes pues, como ya se ha dicho, el desarrollo de las nuevas tecnologías y herramientas TIC se ha consolidado en los últimos años. Por ello, tanto docentes como alumnos deben conocer su uso para ponerlo en práctica en las aulas, de la misma manera que habrá que enseñarles un uso responsable de estas herramientas web. Estas cuestiones ya vienen recogidas en la Orden mencionada anteriormente, pues se define la competencia digital como aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación para alcanzar los objetivos relacionados con el trabajo, la empleabilidad, el aprendizaje, el uso del tiempo libre, la inclusión y participación en la sociedad. Además, tanto en la parte escenográfica como en la de producción, vamos a tener que utilizar las herramientas TIC para crear sonidos ambientales, grabar las actuaciones o realizar un montaje de vídeo al finalizar el taller.
- d) **Competencia para aprender a aprender (CPAA):** como ya vemos en la Orden, el propio hecho de aprender ya nos está ayudando a desarrollar esta competencia. Esta, como vemos, va a ser fundamental para el llamado *live long learning* o aprendizaje a lo largo de la vida. La motivación para aprender y asimilar conocimientos va a ser fundamental para el desarrollo de esta competencia. El propio taller es una actividad motivadora que incentiva el interés de nuestros alumnos por el aprendizaje, y les proporciona un acceso al saber y a la construcción de conocimientos mediante el lenguaje.
- e) **Competencias sociales y cívicas (CSC):** esta competencia tiene como objetivo que nuestros alumnos sean capaces de funcionar en sociedad a partir de los conocimientos adquiridos durante sus diferentes etapas educativas. Así mismo, el desarrollo de esta competencia permitirá que estos sean ciudadanos con grandes actitudes y valores como la honestidad, la colaboración, la tolerancia o la empatía.

Nuestro taller de teatro, como ya hemos dicho, fomenta la comprensión y la adquisición de esta competencia a través del estudio de los textos literarios, que permitirán observar esta realidad histórica desde un punto de vista

diferente; a través de la comunicación con otras personas en un marco de convivencia, respeto y entendimiento debido a la creación de un proyecto común; o con la erradicación de los usos discriminatorios del lenguaje, fomentando el uso del lenguaje inclusivo.

- f) **Competencia de sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIE):** esta competencia tiene como objetivo la capacidad de transformar las ideas en actos. Este es el objetivo final de nuestro taller de teatro pues es la transformación de las ideas en actos, de una manera literal. Así, se pretende tanto formar un espíritu personal y crítico, como diseñar actividades que orienten esta propia actividad o desarrollar las habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo.
- g) **Competencia de conciencia y expresiones culturales (CEC):** para desarrollar esta competencia es necesario estudiar los movimientos, géneros y estilos artísticos; por lo que la literatura será fundamental para el desarrollo de esta competencia. Así, vemos que, junto a la competencia en comunicación lingüística, esta competencia será fundamental para nuestro taller de teatro. El estudio de los textos a lo largo de la historia, su lectura y su comprensión crítica será el elemento fundamental para desarrollar esta competencia, intentado no dejar de lado otras fuentes culturales que pueden ser estudiadas transversalmente como películas, pinturas, canciones...

En conclusión, el teatro es una herramienta indispensable en nuestras aulas que va permitir que nuestros alumnos salgan de la burbuja tecnológica en la que se encuentran y que, si es necesario, la tecnología sea una herramienta de apoyo. Pues ya Jimena siguió la estela de su padre Ramón Menéndez Pidal cuando pronunció estas palabras:

Con los nuevos recursos, que los modernos inventos proporcionan, han de contar, no solo la pedagogía, sino la lingüística misma para su concepción teórica del lenguaje. Los medios de propagación de la palabra oral como son la radio y la magnetofonía, al ser inmensamente más poderosos que la escritura, hacen cambiar por completo el carácter de la vida del lenguaje en cuanto hecho social o colectivo. (Transcrito de <https://youtu.be/v78bWZfrt2o> min.1:36).

2.2. El teatro en la Segunda República y el Colegio Estudio

2.2.1. La Institución Libre de Enseñanza

La Institución que gestó el pensamiento de Jimena Menéndez Pidal fue la Institución Libre de Enseñanza. Esta fue un proyecto pedagógico que se desarrolló en España entre 1876 y 1936, inspirado en la filosofía krausista. Esta institución fue fundada por un grupo de catedráticos entre los que se encontraban Giner de los Ríos o Nicolás Salmerón, quienes se negaban a ajustar sus enseñanzas a los dogmas oficiales impuestos por el gobierno en cuanto a materia religiosa, política o moral.

Así, crearon un centro educativo privado donde llevaron a cabo una importante revolución cultural y pedagógica. Se apostó por una escuela neutra, tolerante y abierta hacia la realidad exterior. Era un centro donde no había separación entre la educación primaria y secundaria, sino que se regía por la coeducación donde la propia experiencia y creatividad del alumno era la que regía sus ritmos de aprendizaje.

Es una institución que se crea como órgano independiente del Estado pues se entiende que debe permanecer ajena a todo órgano de comunión religiosa, escuela filosófica o partido político. En un primer momento, aparece unida a la enseñanza universitaria, pero en seguida se vio la necesidad de cimentar estos valores desde la escuela primaria. Este fue el inicio de una serie de innovaciones que tuvieron como objetivo extender este tipo de enseñanza en todas las etapas educativas.

Es una escuela que se debe al niño y pretende generar en este un interés por la cultura general, por los conocimientos de las diferentes épocas, y una educación profesional enfocada a sus aptitudes y vocación. Así, además de los conocimientos en lengua, matemáticas o ciencias, serán igual de importantes la salud, la higiene, el decoro o la conciencia del deber y el honor.

Para conseguir esto, se intentó que la ILE se convirtiese en una “micro-sociedad” donde sus alumnos se formasen para la vida. Por ello se fomentó la coeducación, la educación mixta y la escuela fuera del aula, es decir, el aprendizaje en la naturaleza. De la misma manera, las distintas materias no están encorsetadas en asignaturas sino que se integran en torno a secciones que se van ampliando de contenido según las necesidades específicas de cada alumno.

Así mismo, se ensalzó la figura del maestro como una de las más importantes en estos momentos. El maestro debía entender la relación educativa como una relación total; que tuviera una máxima competencia científico-técnica; que tuviera claro su papel en la escuela y que estuviera integrado en un colectivo de educadores donde la jerarquía docente dependiese del grado de idoneidad profesional.

El profesor debe tener una relación de maestro-discípulo con sus alumnos, no ser un mero conferenciante en sus clases: debe acompañar al alumno en su proceso de aprendizaje. Para ello, el maestro debe estar formado extensamente, incluso con formación universitaria, pues tiene que ser ejemplo de una educación integradora y por tanto, tendrá que tener conocimientos básicos de todas las materias, no solo de la que imparta; o de la sección que sea gerente.

Esta Institución inspiró el programa educativo de la II República Española y sus ideales han permanecido en otros centros e instituciones tanto de España como de América Latina. Entre otras, podemos destacar la labor de la Junta para la Ampliación de Estudios, los viajes de Rafael Altamira o Menéndez Pidal o el Instituto Escuela pero, sobre todo, la construcción del Colegio “Estudio” por parte de Jimena Menéndez Pidal durante el periodo de posguerra.

En definitiva, en palabras de Giner de los Ríos, la educación tenía que conmovir a los alumnos:

Si veis en la escuela niños quietos, callados, que ni ríen ni alborotan es que están muertos: enterrados. Transformad esas antiguas aulas: suprimid el estrado y la cátedra del maestro. En torno al profesor, un círculo poco numeroso de escolares activos, que piensan, que hablan, que disputan, que se mueven, que están “vivos” en suma, y cuya fantasía se ennoblece con la idea de una colaboración en la obra del maestro. (Casillas, 2016, párr.7)

2.2.2. El Instituto Escuela y el Colegio “Estudio”

El Instituto Escuela fue un proyecto educativo que tuvo como objetivo extender los principios de la Institución Libre de Enseñanza en la educación secundaria. Fue uno de los organismos más importantes creados por la Junta para Ampliación de Estudios junto a la Residencia de Estudiantes y el Centro de Estudios Históricos.

Los objetivos de esta institución fueron, principalmente, dos: ser un ensayo unificador entre la enseñanza primaria y secundaria; y servir de formación para futuros maestros en los nuevos métodos de enseñanza. Será en este Instituto donde Jimena Menéndez Pidal se instruya y comience su labor pedagógica.

La década de los años 30 marcará la consolidación total del Instituto Escuela, aunque continúe evaluando y renovando su labor pedagógica y de enseñanza. Una de las labores más importantes que realizó este Instituto fue la creación de la *Biblioteca literaria del Estudiante*, que seleccionaba lo mejor de la literatura española en unos textos accesibles a los estudiantes. Estuvo dirigida por Menéndez-Pidal con la ayuda de María Goyri, quien seleccionaba textos y autores. Esta Biblioteca fue una herramienta de

trabajo fundamental para el Instituto Escuela e, incluso, se realizaron ediciones posteriores que se utilizaron fuera de la institución.

La Ciencia tampoco estuvo desvirtuada en el Instituto Escuela pues se publicó el libro *Exposición de la enseñanza cíclica de la Física y de la Química*. Fue una guía metodológica elaborada por Miguel Catalán y Andrés León, quienes se basaron en su experiencia personal para redactar y detallar los programas, las horas de laboratorio o los experimentos que se llevaron a cabo en los distintos niveles del Instituto-Escuela.

En 1931, con la llegada de la Segunda República se dio un impulso económico al Instituto Escuela y, gracias a ello, se pudieron realizar nuevas actividades como el intercambio de alumnos con otros países, o las colonias de vacaciones en La Granja. Además, con este impulso, el Instituto Escuela pudo multiplicarse en Barcelona, Valencia y Sevilla, pero adaptándose a las necesidades de cada lugar.

Por otro lado, el Instituto Escuela construyó los edificios de Hipódromo. Estos edificios intentaban responder a la nueva orientación pedagógica, pues el edificio de la escuela tenía que ser un estímulo tanto para niños como maestros. Primero se construyó el edificio de Primaria y Bachillerato que contaba con un auditorium, un claustro, una biblioteca y una sala de lectura. Sin embargo, fue el pabellón de párvulos el que se convirtió en el edificio más emblemático del Instituto Escuela por dos motivos: la estrecha colaboración entre arquitectos y profesores; y la colaboración indispensable de la directora de párvulos del momento: Jimena Menéndez Pidal. Será entonces cuando Jimena entre en contacto con la pedagogía y decidirá que quiere hacer de esta su profesión. Es en estos momentos, además, comenzará a gestar su proyecto pedagógico, que culminará con la creación del Colegio "Estudio".

El Colegio "Estudio", como no podía ser de otra manera, estuvo influido por esta Sección de Párvulos formada por seis clases, cada una con su huerto que podía hacerse parte de la clase a través de una ventana. Así, se les dio protagonismo a los espacios exteriores y fue uno de los elementos clave en las actividades del colegio. Esta sección fue estudiada minuciosamente: desde el material utilizado hasta los árboles de los huertos y jardines. Incluso los juegos, las canciones o los recitados fueron objeto de estudio para mejorar la programación de los años posteriores. De la misma manera, en Bachillerato se organizó una biblioteca circulante y en Primaria se consiguió publicar una obra conjunta titulada *Nuestro Libro*. Se consideraban igualmente importantes las actividades deportivas, pues al finalizar cada curso se realizaban una suerte de Olimpiadas en las que participaban la mayoría de los alumnos.

Además, las representaciones teatrales fueron un pilar fundamental del Instituto Escuela como procedimiento pedagógico (modelo que, de la misma manera, inspiraría a

Jimena). Estas representaciones abarcaron desde el teatro clásico hasta cuentos, pero la que más éxito tuvo fue *La pájara pinta* de Alberti, que contó con dos únicas funciones: una en los campos del Instituto, y otra en el Campo del Moro a la que asistieron diversas autoridades.

Sin embargo, los ideales del Instituto Escuela se vieron truncados con la llegada de la Guerra Civil y de la dictadura franquista. Tras finalizar la guerra, el Instituto Escuela se convirtió en un instituto de Bachillerato más sujeto a los nuevos planes de la dictadura. A pesar de todo ello, varios profesores del Instituto Escuela fundaron escuelas privadas donde seguían enseñando con el método y las enseñanzas en las que creían. El único que siguió adelante fue el Colegio “Estudio” creado por Jimena Menéndez Pidal que siguió, y sigue, la estela del Instituto Escuela y la Institución Libre de Enseñanza.

El Colegio “Estudio” fue fundado en 1940, al término de la Guerra Civil, por Jimena Menéndez Pidal, Carmen García del Diestro y Ángeles Gasset. Como ya hemos dicho, fue un colegio que se basó en los ideales pedagógicos de la ILE y del Instituto Escuela. En este, tampoco se creía en la idea de separar por asignaturas, por lo que se realizaban seminarios en función de la edad de los distintos alumnos. Así, en cada etapa escolar se realizaba un seminario diferente a lo largo del curso.

Estaba muy presente el interés por las tradiciones populares y culturales, el Romancero, la literatura española o las excursiones. Como se puede suponer, los inicios de este colegio no fueron sencillos, pues primero se instalaron en un chalet alquilado para poder dar clase. Entre 1950 y 1970 el Colegio “Estudio” se consolida en una nueva sede en la Calle Miguel Ángel de Madrid donde se forma la Asociación de Alumnos, los ateneos, se siguen realizando excursiones o se representa el *Auto de Navidad*. Es en este momento, además, cuando se decide crear un símbolo que representase al colegio. Este símbolo fue elegido por Jimena, que se inspiró en los símbolos del Instituto Escuela: eligió como símbolo una fístula visigoda en forma de águila.

En palabras de Jimena el Colegio “Estudio” fue un modelo basado en:

Cultivar las cualidades vitales que tiene en germen el niño, como “persona” en ciernes, que vendrán a ser las potencias con que cuente su persona para cualquier actuación en su futuro. Estas serán físicas, emocionales, éticas y sociales. (Archivo Pedagógico María Goyri/Jimena Menéndez Pidal. Notas manuscritas de Jimena Menéndez Pidal. Sin clasificar)

Esta idea de “potencias” está muy relacionada con la idea de competencias actuales, por lo que vemos que Jimena vuelve a ser pionera en metodologías pedagógicas.

Jimena observa las carencias que tienen sus alumnos (falta de interés, pasividad, falta de atención,...) por lo que piensa en clases activas, orientadas a los gustos y aficiones de los alumnos con el objetivo de que estos se motiven y aprendan de manera lúdica. Así, se pretende realizar una formación integral del niño, con una atención individualizada del alumno, para ello el profesor debe estar comprometido con su trabajo y, en palabras de Jimena:

Tiene que situarse en otro plano completamente distinto, tiene que abandonar el papel de "informador" para situarse a par del alumno recorriendo en colaboración la "aventura" de "descubrir el otro lado de las cosas" y de las personas que "por sabidas" pasamos junto a ellos "ignorándolas". En la entrega del profesor a esta misión surge la figura del "maestro". (Archivo Pedagógico María Goyri/Jimena Menéndez Pidal. Notas manuscritas de Jimena Menéndez Pidal. Sin clasificar)

Además de la figura del maestro, Jimena ya hablará de otro de los males de la educación actual y a los que intentará poner remedio con su modelo pedagógico en el Colegio "Estudio". Este es el mal de las programaciones de las diversas asignaturas que tienen tanto contenido que es, en múltiples ocasiones, inabarcable:

La ambiciosa programación de las asignaturas, difícilmente abarcable, ha hecho que la enseñanza sea estrictamente teórica, con lo que lo aprendido queda dissociado de la experiencia de la vida, y la ciencia se recluye a un mundo aparte, pocas veces atractivo. Hay que lograr que la enseñanza y la vida caminen a la par: que la cultura proporcione estímulos vitales, que la vida impulse el deseo de conocer; por un lado, fomentar la curiosidad por todo; por otro lado, enseñar a gozar para poder hacer uso de conocimiento al caminar en la vida.

Para poner en marcha este objetivo hay que buscar al trabajo una motivación de origen vital donde el papel del alumno no sea siempre el de estudiar sino que dé motivo al empleo de todas sus facultades, para ello el incentivo no puede provenir de unos esquemas estereotipados, sino de las manifestaciones infinitas de que nos rodea la vida. (Archivo Pedagógico María Goyri/Jimena Menéndez Pidal. Notas manuscritas de Jimena Menéndez Pidal. Sin clasificar)

Como podemos ver, en la fundamentación del Colegio "Estudio" se insta al propio aprendiz a ser dueño de su aprendizaje. Se tiene que despertar el entusiasmo por todo aquello que hace y aprende, pero ayudándole para que lo pueda hacer de la forma más satisfactoria posible. Así, se tiene que enseñar desde la emoción y para ello, como ya hemos dicho, se evitó totalmente el uso del libro de texto, y serán los alumnos quienes creen sus propios materiales, haciéndose partícipes del proceso de aprendizaje desde sus inicios.

Para conseguir este objetivo se realiza un aprendizaje mediante el juego. Consideran que este forja la personalidad de los alumnos, les ayuda a socializar y les introduce en el mundo de las reglas y la moralidad. Además, mediante el juego surgen otra serie de valores que no tendrán que ver con el juego en sí, como el valor del liderazgo, el sentido de la competición, la idea de colectividad, y sobre todo, evitar que una parte del alumnado se sienta relegado a un segundo plano al no dárseles bien los deportes.

De la misma manera, el Colegio “Estudio” siguió la estela de la ILE en cuanto a las excursiones escolares. En su momento, estas excursiones supusieron una innovación dado que no estaban incorporadas en la mayoría de los centros escolares de la época. Estaban entendidas como una experiencia personal para los alumnos; y suponían una oportunidad para poner en práctica todo lo aprendido en las aulas. Eran, además, una forma distendida de charlar y conversar alumnos y profesores en un ambiente mucho más relajado que el aula convencional. Se solían realizar excursiones a la sierra de Madrid o a lugares cercanos a la capital, de forma que los alumnos conociesen de primera manos sus raíces, dejando de lado las excursiones a lugares de moda o a la playa, que eran entendidas como excursiones más banales y menos provechosas para la educación de los estudiantes.

A partir de 1970 se crea la sede actual del Colegio “Estudio”, en Aravaca, donde el proyecto pedagógico sigue en pie y vigente, se integró en la Fundación Estudio, que es la que dirige y gestiona el colegio actualmente.

2.2.3. El Teatro en el Colegio Estudio: *Historia del Romancero y Auto de Navidad*

Otra de las actividades más importantes que se llevó a cabo en el Colegio “Estudio” fue el teatro. Este era otra forma de transponer los conocimientos de los alumnos a la vida real, de esta manera los alumnos no sentían que solo estudiaban para aprobar exámenes. Así, el teatro rompe barreras entre las distintas asignaturas haciendo que los conocimientos adquiridos por los alumnos formen parte de un todo; que estos pongan en práctica lo aprendido y trabajen de forma colectiva. El teatro supone la admiración por todo aquello que represente un valor moral, permite formar el carácter y sentir emoción por lo bello.

Jimena, durante sus años como docente y directora del Colegio “Estudio”, realizó dos escenificaciones muy importantes: *Auto de Navidad* e *Historia del Romancero*. La primera aún hoy se sigue escenificando y la segunda fue adaptada en forma de película.

Para el *Auto de Navidad*, Jimena utilizó el texto del *Auto de los Reyes Magos* del siglo XII; y la *Representación del Nacimiento de Nuestro Señor* de Gómez Manrique (siglo XV). La idea de realizar una representación de este tipo comenzó en Segovia durante la guerra, aunque la primera representación se realizó cuando el Colegio “Estudio” estaba ya asentado en la calle Miguel Ángel. La música, el vestuario, la decoración,...fueron pensados y realizados en el propio colegio; algunos por los profesores o antiguos alumnos, otros por los propios alumnos.

La música, en concreto, fue organizada por Magdalena Rodríguez Mata, profesora de música del Colegio “Estudio”. Esta, con ayuda de Jimena, consiguió adaptar las letras y la música para que fueran lo más acordes posibles con la representación final. Además de esta música, Magdalena también fue el artífice de la música de *Historia del Romancero*, enseñándoles a los alumnos las letras y las danzas e, incluso, a tocar instrumentos como la guitarra y el laúd, que ella no dominaba.

El vestuario del *Auto de Navidad* también está medido al detalle. Todo el vestuario estuvo realizado por las profesoras Carmen García del Diestro y Pura Díaz, bajo la atenta mirada de los Menéndez Pidal, que proporcionaron toda la información y datos relevantes para realizar un vestuario lo más adecuado posible a la época.

El *Auto de Navidad*, como podemos ver, era y es una representación en la que participan tanto alumnos como profesores y que, aunque solo se represente una vez en Navidad, cuenta con mucho trabajo y dedicación. Esta se remonta a 1940, cuando comenzaron las representaciones a cargo de Jimena, quien supervisó todo el proceso de creación.

La otra representación que se realizó durante estos años fue la *Historia del Romancero*. Esta representación ha tenido mucha menos trascendencia que la del *Auto de Navidad*, pero es otra buena muestra de cómo el teatro consigue aunar los esfuerzos de profesores y alumnos: que estos se sientan valorados y parte de un objetivo común.

La *Historia del Romancero* se gesta también en los años cuarenta, aunque no será representada hasta 1947. Es una obra en la que Jimena decide hacer una revisión cronológica de todos los romances castellanos, trama que podemos deducir por el nombre de la obra. La primera representación se realizó en el teatro María Guerrero y fue tal su éxito que se realizó otra representación por la tarde. Esta segunda representación no entraba dentro de los planes de Jimena, ya que realizó esta representación como respuesta a los ruegos de sus alumnos de realizar otra escenificación teatral después del *Auto de Navidad* que tanto les había gustado representar.

A pesar del éxito de la representación, esta tenía un carácter eminentemente pedagógico pues su objetivo era que los alumnos comprendieran el concepto de

romancero y su influencia en la literatura española. La obra se dividió en tres actos: en el primero se representó la creación de un romance; en el segundo se representaba el apogeo del romance, con su llegada a la corte; y en el tercero se representaba la difusión del romance a través de diversos cuadros escénicos.

Debido al gran éxito que tuvo la *Historia del Romancero* se llevó a cabo la idea de realizar una película. Fue Gonzalo Menéndez Pidal, hermano de Jimena, quien comenzó el proyecto. La película se rodó en color, pues los escenarios y los vestuarios eran tan coloridos que hacer una película en blanco y negro los desmerecería. Sin embargo, parte de los rollos de película se perdieron durante el revelado aunque se han conseguido conservar algunos fragmentos que se proyectaban en el colegio.

Como podemos ver, el teatro fue un eslabón fundamental en el Colegio Estudio y es una actividad que aún hoy se sigue realizando en el colegio. Esta continuación es una prueba clara de que la metodología teatral seguida por Jimena Menéndez Pidal fue y es una innovación en la escuela tanto de su tiempo como en la actual y por ello, seguiremos esta metodología y organización para crear nuestro propio taller teatral esperando que se obtengan tan buenos resultados como los suyos.

3. Objetivos

Los objetivos de este trabajo siguen lo marcado por el Real Decreto 861/2010, de 2 de julio, por el que se modifica el Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre, por el que se establece la ordenación de las enseñanzas universitarias oficiales. En este sentido, el presente TFM ha intentado seguir y cubrir las competencias marcadas en la legislación:

- Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
- Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
- Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
- Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones –y los conocimientos y razones últimas que las sustentan– a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.

- Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

De la misma manera, se han seguido las competencias y objetivos marcados por la Orden ECI/3858/2007, de 27 de diciembre, por la que se establecen los requisitos para la verificación de los títulos universitarios oficiales que habiliten para el ejercicio de las profesiones de Profesor de Educación Secundaria Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas de Idiomas (BOE 29-12-2007). Entre ellas destacamos las siguientes:

- ✓ Conocer los contenidos curriculares de las materias relativas a la especialización docente correspondiente, así como el cuerpo de conocimientos didácticos en torno a los procesos de enseñanza y aprendizaje respectivos.
- ✓ Diseñar y desarrollar espacios de aprendizaje con especial atención a la equidad, la educación emocional y en valores, la igualdad de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, la formación ciudadana y el respeto de los derechos humanos que faciliten la vida en sociedad, la toma de decisiones y la construcción de un futuro sostenible.
- ✓ Adquirir estrategias para estimular el esfuerzo del estudiante y promover su capacidad para aprender por sí mismo y con otros, y desarrollar habilidades de pensamiento y de decisión que faciliten la autonomía, la confianza e iniciativa personales.
- ✓ Conocer y analizar las características históricas de la profesión docente, su situación actual, perspectivas de interrelación con la realidad social de cada época.

Las competencias específicas que se pretenden desarrollar con el presente trabajo, y que vienen desglosadas en la legislación vigente, serán las siguientes:

- Conocer las características de los estudiantes, sus contextos sociales y motivaciones.
- Elaborar propuestas basadas en la adquisición de conocimientos, destrezas y aptitudes intelectuales y emocionales.
- Conocer la evolución histórica del sistema educativo en nuestro país.
- Conocer los desarrollos teórico-prácticos de la enseñanza y el aprendizaje de las materias correspondientes.
- Transformar los currículos en programas de actividades y de trabajo.

- Adquirir criterios de selección y elaboración de materiales educativos. Fomentar un clima que facilite el aprendizaje y ponga en valor las aportaciones de los estudiantes.
- Conocer estrategias y técnicas de evaluación y entender la evaluación como un instrumento de regulación y estímulo al esfuerzo.
- Conocer y aplicar propuestas docentes innovadoras en el ámbito de la especialización cursada.

Con todo ello, el objetivo principal de este trabajo es trasladar la metodología de Jimena Menéndez Pidal al aula del siglo XXI. Sin embargo, toda esta fundamentación teórica nos ha permitido crear un taller teatral que pueda formar parte de cualquier proyecto transversal en un instituto tipo. Este en concreto se ha pensado para el colegio Gredos San Diego Vallecas, instituto donde realicé mi *Practicum*. Será un taller donde se trabajen contenidos tanto teóricos como creativos y por tanto contará con los siguientes objetivos propios:

1. Adquirir conocimientos partiendo de las propias vivencias.
2. Adquirir las competencias mínimas requeridas para pasar de curso.
3. Colaborar, en la medida de lo posible, en la realización del decorado y el vestuario.
4. Comprender que sin el trabajo de los demás, el trabajo propio no puede salir adelante.
5. Comprender, conocer y controlar el propio cuerpo a través de la expresión corporal necesaria para realizar una correcta representación teatral.
6. Conocer el lugar de cada uno dentro de la producción teatral.
7. Conocer los procesos de adaptación de obras literarias.
8. Crear un ambiente distendido de trabajo y para el intercambio de conocimientos.
9. Cultivar en el alumno el deseo de recibir información nueva.
10. Exponer las ventajas del trabajo cooperativo y por equipos.
11. Fomentar la creatividad y el aprendizaje individual de nuestros alumnos.
12. Fomentar la disciplina en el aula.
13. Fomentar las capacidades sociales de nuestros alumnos.
14. Interpretar y adaptar la obra teatral escogida al nivel marcado por nuestros alumnos.
15. Mejorar la autoestima y el autoconcepto, tanto propio como ajeno.
16. Potenciar la empatía y la comunicación entre los compañeros a través de la asimilación de los problemas de los personajes de las obras.
17. Potenciar la lectura crítica tanto de obras clásicas como juveniles.

18. Propiciar hábitos intelectuales que fomenten el disfrute del estudio y de la investigación por parte de los alumnos.
19. Respetar las diferentes capacidades y sensibilidades de nuestros alumnos.
20. Utilizar diferentes formas de expresión, además de la verbal.

4. Metodología

4.1. El método de Jimena Menéndez Pidal

El método seguido por Jimena fue muy minucioso. Para sus clases siguió una metodología intuitiva, que fue la que se extrapoló a las escenificaciones teatrales. Para ello, siguió unas pautas muy marcadas:

- El alumno tiene que ser el protagonista de su propio aprendizaje, y es el profesor quien conduce el mismo. No se trata de que el alumno protagonice desorganizadamente su aprendizaje.
- El tema para practicar el conocimiento adquirido debe provenir de las distintas materias.
- Los temas elegidos deben servir para practicar el conocimiento, no como complemento a los programas de aula, sino para cubrir información abandonada por los mismos.
- El protagonismo del alumno se debe fomentar haciendo que este ponga en práctica sus habilidades y facultades.
- El alumno tiene que observar, indagar, registrar,...y poner en funcionamiento sus capacidades adquiridas mediante el estudio.

A través de estos preceptos, el alumno podrá ser capaz de reconocer la utilidad y aplicabilidad de los conocimientos adquiridos; no solo para conseguir una nota numérica en su expediente, sino para su uso en la vida diaria. Así, serán los propios alumnos quienes aporten datos, usando su propia deducción, hablando con personas de su entorno,... y este proceso de búsqueda fuera del aula será el que les abrirá nuevos horizontes para comprender la riqueza del conocimiento.

Jimena era minuciosa en la organización de las escenificaciones teatrales. Ella era la que elegía los textos que iban a recitar e interpretar los alumnos y la que, en definitiva, realizaba el montaje final. Una vez que había elegido los textos y tenía un primer borrador de cómo iba a ser la obra, empezaba a organizar a los alumnos para que se aprendieran los textos y las coreografías. Los archivos que nos han llegado muestran

que la organización de Jimena está pensada para poder rehacer *Historia del Romancero* o *Auto de Navidad* en cualquier momento, pues dejó anotados los bailes, música, vestuario, decoración,... de los que se componían las obras. En muchas ocasiones, con el dinero recaudado en las funciones, se compraba material y recursos para las siguientes.

Antes de comenzar a ensayar con los alumnos, Jimena realizaba una explicación de la obra y la contextualizaba a sus alumnos. Además, antes de cada función, se contextualizaba tanto la obra y sus actos como la obra en general. En *Historia del Romancero* las palabras generales fueron las siguientes:

Vamos a intentar daros una idea de la vida del Romancero. Como el romance siempre se canta esta obra ha de ser esencialmente musical. Grandes han sido las dificultades que en este punto ha tenido que vencer la señorita Rodríguez Mata: sobre todo con respecto a las melodías de los siglos XV y XVI que se cantan, ha tenido que armonizarlas, actualizarlas y adaptarlas a los instrumentos y voces de los chicos. En general todas las canciones, para que resultaran perfectas, habría que cantarlas en reposos, con el respeto que merecen, así que aquello que la obra tiene de trama escénica no viene a ser sino un impedimento con que la música tuvo que transigir. Sírvale al dramatismo de disculpa por su injerencia el que solo gracias a él los chicos han sido capaces de vencer lo áspero del aprendizaje de estas canciones. (Archivo Pedagógico María Goyri/Jimena Menéndez Pidal. Notas manuscritas de Jimena Menéndez Pidal. Sin clasificar)

Sin embargo, la representación no era solo trabajo de los alumnos, pues los profesores también realizaban una labor muy importante durante todo el proceso aunque especialmente el día de la función final, cuando tenían que estar atentos tanto al público asistente como a los alumnos, que debían mantener un rigor y un orden tanto dentro como fuera del escenario. Para ello, Jimena realizaba una serie de cuadrantes para que los profesores supieran dónde situarse durante la función. En nuestro caso, teniendo en cuenta que es un taller transversal, no hemos tenido la necesidad de hacerlo.

De la misma manera, tampoco ha sido necesario que se faltase a ninguna clase para ensayar o realizar la actividad. En el Colegio "Estudio" ya nos dicen que:

Por favor, se ruega mantener la tradición "secular" de "E" de que esta semana (la anterior a la representación del "Auto") no haya actividades que impidan asistir a los alumnos a sus obligaciones en relación con la organización del Auto. (Archivo Pedagógico María Goyri/Jimena Menéndez Pidal. Notas manuscritas de Jimena Menéndez Pidal. Sin clasificar)

En el Colegio "Estudio", para las representaciones, se ensayaba, normalmente, durante la hora de Educación Física y no se mezclaba en un mismo equipo a los alumnos

que tuvieran deportes a horas diferentes; se debía evitar que hubiese alumnos incontrolados; habiendo siempre dos profesoras para que los alumnos que no ensayasen pudiesen realizar las actividades de gimnasia.

4.2. Extrapolando el método

Este taller de teatro está pensado para un curso de 4º de la ESO. Para este taller, como ya se ha dicho, se ha elegido la obra *Lisístrata*¹ de Aristófanes dado que, al hablar de la obra en clase, surgió de los propios alumnos la idea de realizar una representación teatral. Sin embargo, debido a la falta de tiempo en las prácticas, no se pudo realizar. Al no querer desaprovechar ni la idea ni el entusiasmo de los alumnos, esta se ha tomado como base para realizar este proyecto. La comedia cuenta como un grupo de mujeres deciden realizar una huelga sexual para terminar con la guerra entre atenienses.

Se ha considerado 4º de la ESO el mejor curso para realizar este taller dado que son adolescentes lo suficientemente maduros para entender las connotaciones de la obra. Además, es un curso donde, al contrario que en bachillerato, se pueden disponer de varias horas para la realización de esta actividad dado que la carga teórica y de trabajo marcada por las programaciones es menor que en cursos más avanzados. De la misma manera, si se realiza la representación de esta obra, se pueden disponer de las horas tanto de lengua como de latín.

4.2.1. Objetivos del taller de teatro

Para programar los objetivos de este taller se han tenido muy en cuenta los doce objetivos de etapa recogidos en el artículo 23 de Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa (en adelante LOMCE) y el artículo 3 del Decreto 8/2015, de 14 de mayo, de la Comunidad de Madrid.

En concreto, se han destacado los siguientes por tener relación con los contenidos a tratar a lo largo de la misma:

- Asumir responsablemente sus deberes, conocer y ejercer sus derechos en el respeto a los demás, practicar la tolerancia, la cooperación y la solidaridad entre las personas y grupos, ejercitarse en el diálogo afianzando los derechos humanos y la igualdad de trato y de oportunidades entre mujeres y hombres, como valores comunes de una sociedad plural y prepararse para el ejercicio de la ciudadanía democrática.

¹ RODRÍGUEZ ADRADOS, Francisco (Ed.). ARISTÓFANES. *Las avispas, La paz, Las Aves, Lisístrata*. Madrid: Cátedra (2006).

- Desarrollar y consolidar hábitos de disciplina, estudio y trabajo individual y en equipo como condición necesaria para una realización eficaz de las tareas del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- Fortalecer sus capacidades afectivas en todos los ámbitos de la personalidad y en sus relaciones con los demás, así como rechazar la violencia, los prejuicios de cualquier tipo, los comportamientos sexistas y resolver pacíficamente los conflictos.
- Desarrollar destrezas básicas en la utilización de las fuentes de información para, con sentido crítico, adquirir nuevos conocimientos. Adquirir una preparación básica en el campo de las tecnologías, especialmente las de la información y la comunicación.
- Conocer y aceptar el funcionamiento del propio cuerpo y el de los otros, respetar las diferencias, afianzar los hábitos de cuidado y salud corporales e incorporar la educación física y la práctica del deporte para favorecer el desarrollo personal y social. Conocer y valorar la dimensión humana de la sexualidad en toda su diversidad. Valorar críticamente los hábitos sociales relacionados con la salud, el consumo, el cuidado de los seres vivos y el medio ambiente, contribuyendo a su conservación y mejora.
- Apremiar la creación artística y comprender el lenguaje de las distintas manifestaciones artísticas, utilizando diversos medios de expresión y representación.

Además, también se han tenido en cuenta los objetivos de materia que se encuentran en esta misma ley que, en conjunto, pretenden:

[..] Crear ciudadanos conscientes e interesados en el desarrollo y la mejora de su competencia comunicativa, capaces de interactuar satisfactoriamente en todos los ámbitos que forman y van a formar parte de su vida. Esto exige una reflexión sobre los mecanismos de usos orales y escritos de su propia lengua, y la capacidad de interpretar y valorar el mundo y de formar sus propias opiniones a través de la lectura crítica de las obras literarias más importantes de todos los tiempos. (Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la mejora de la calidad educativa. Pág. 358).

En cuanto a los objetivos específicos, se van a desarrollar algunos concretos para ponerlos en relación con los Bloques de contenidos que se recogen en la LOMCE, aunque los objetivos específicos que se persiguen con la realización de este taller ya están recogidos en el punto 3 de este trabajo.

Bloque 1. Comunicación oral: hablar y escuchar

- Aprenderse el papel seleccionado
- Escuchar con respeto las ideas de los compañeros
- Mantener un tono de voz adecuado en el aula
- Pronunciar con claridad y soltura
- Proporcionar ideas en relación con el tema tratado

Bloque 2. Comunicación escrita: leer y escribir

- Leer con atención la obra a escenificar
- Leer y recitar de forma clara los pasajes de la obra
- Realizar adecuadamente resúmenes
- Resumir y reinterpretar la obra a escenificar
- Usar adecuadamente los distintos conectores textuales

Bloque 3. Conocimiento de la lengua

- Buscar aquellas palabras que no se conozcan en el diccionario
- Conocer las distintas formas de organización textual
- Modificar y modernizar estructuras sintácticas
- Realizar un comentario lingüístico de la obra a leer
- Utilizar de forma adecuada las distintos tipos de textos

Bloque 4. Educación literaria

- Buscar información sobre el autor de la obra
- Conocer el contexto histórico en el que se gestó la obra
- Conocer otras obras de la literatura universal
- Mostrar interés por la obra elegida
- Valorar la obra como obra literaria universal

Como se ha visto en apartados anteriores, el teatro motivará el desarrollo de las diversas competencias en nuestros alumnos. Así, como objetivo del taller, tampoco se puede dejar de lado que nuestros alumnos desarrollen las diferentes competencias clave enmarcadas en la ley. En este taller, aunque todas se han tenido en cuenta durante las diferentes sesiones, no se han podido desarrollar todas a la vez en cada una de ellas. Hay que tener en consideración que no todas se van a poder tratar en profundidad en una sesión concreta; aunque todo proceso educativo debe contribuir al desarrollo de las mismas.

Finalmente, se seguirán diversas metodologías en el taller dado que tendremos necesidades diferentes en las distintas sesiones. Principalmente, se seguirá la metodología inductiva, propuesta por Jimena; y la metodología cooperativa, sobre todo

en la parte de creación teatral, ya que es la metodología por la que se rige el colegio en el que se realizaron las prácticas y, por tanto, se conoce de primera mano su funcionamiento.

El aprendizaje o método inductivo, como ya hemos dicho, parte del análisis y de la observación en clase para dar respuesta a las necesidades de nuestros alumnos. El alumno realizará un proceso de aprendizaje donde irá de lo concreto a lo más general y abstracto. Es un aprendizaje más profundo, pero que conlleva más tiempo.

La metodología cooperativa se basa en dividir la clase en pequeños grupos de trabajo, seleccionados explícitamente por el profesor, para que los alumnos trabajen de forma conjunta con el objetivo de llegar a una meta común. Es una metodología activa que se basa en la propia experiencia de los alumnos; donde el rol del profesor pasa a ser el de un mero espectador, sin dirigir las acciones de los alumnos; y donde se motiva el aprendizaje tanto entre los alumnos como con el profesor. En el método cooperativo es indispensable que exista un estímulo o un refuerzo positivo que anime a los alumnos a continuar con la tarea propuesta: en este caso, será llevar a cabo la tarea asignada y asegurarse de que los demás miembros del grupo también la realicen. Es importante que haya una responsabilidad individual del alumno, es decir, que este sienta que su actividad individual va a ser verificada y valorada. Para ello se harán evaluaciones individuales y se examinará al azar el trabajo de los estudiantes. El propio grupo, además del profesor, será el encargado de evaluarse mediante las fichas de trabajo, donde explicarán los objetivos que se han ido logrando en las diferentes sesiones y cómo es la relación en el grupo. Este tipo de aprendizaje, además, permite conocer a los compañeros del aula de un modo más profundo, estableciendo relaciones más igualitarias y solidarias entre ellos.

Igualmente, se utilizará un método constructivista basado en entender que el proceso de aprendizaje se va reconstruyendo a partir de los conocimientos previos que posee el alumno. Es un modelo donde la participación del alumno es muy importante; el énfasis en el uso de las distintas estrategias de aprendizaje para organizar contenidos; el reconocimiento de que cada persona aprende de una determinada forma; o el fomento de la autoestima de nuestros alumnos.

Tampoco hay que perder de vista que el profesor podrá realizar una explicación de la teoría antes de comenzar con las actividades propuestas, para que los alumnos tengan una base teórica sobre la que sustentar sus conocimientos y poder realizar las diferentes actividades.

4.2.2. Contenidos, competencias, criterios de evaluación y estándares de aprendizaje

Aunque se ha intentado seguir la estela de Jimena y crear un taller que se saliese de los contenidos propuestos para el curso de 4º de la ESO, y donde los alumnos ampliasen sus conocimientos en otras ramas de la materia, hay que decir que ha sido inevitable tomar como base los contenidos marcados por el Ministerio para este curso. De esta manera, todos los contenidos, criterios y estándares de aprendizaje evaluables que se desarrollan en este taller han quedado desglosados en el [Anexo 1].

4.2.3. Secuenciación de actividades

El taller consta de catorce sesiones de trabajo de 50 minutos cada una, excepto las dos últimas, de hora y media, pues es donde se realizarán los ensayos. Se utilizará una primera sesión para contextualizar la obra, cinco sesiones para modificar el texto original, otras cinco para realizar el decorado, el vestuario y preparar la función y otras dos para ensayos generales. Será en estas últimas donde se evalúe a los alumnos y donde se les pasen las rúbricas a rellenar. La última sesión está pensada para realizar la representación final.

Por otro lado, se propone la realización de una sesión complementaria donde los alumnos vayan al Parque de Europa para realizar algunos ensayos y a familiarizarse con un ambiente y decorados diferentes.

PRIMERA SESIÓN (50 MIN)

Presentación del taller

Se les presenta el taller que van a realizar y los distintos pasos que se van a seguir para completarlo. Además, se colocan ya en los grupos cooperativos organizados previamente por el profesor. Estos grupos no serán de más de cinco personas, aunque el número de integrantes dependerá de la clase. En nuestro caso, se formarían cuatro grupos. Para la realización de estos grupos se pueden utilizar plataformas digitales como Idoceo² o ClassDojo³, que permiten colocar de manera aleatoria a nuestros alumnos en diferentes grupos.

² Es una aplicación móvil que puede ser utilizada como cuaderno del profesor. En ella se puede editar y señalar cualquier información referente a las clases. Actualmente solo está disponible para IOS.

³ Es una aplicación tanto para móviles como para ordenadores que permite al profesor estar conectado con sus alumnos y con sus respectivos padres. Los profesores pueden añadir

Actividad de Taller 1

1. **Actividad:** Búsqueda de información sobre la obra, el autor, el contexto histórico y representaciones realizadas a lo largo del tiempo. Cada grupo se encargará de desarrollar uno de los temas, elegido al azar.

2. **Duración:** 15 minutos

3. **Agrupamiento:** grupos cooperativos

4. **Espacio:** aula de informática

Durante esta actividad lo que se pretende es que los alumnos se familiaricen con sus grupos de trabajo cooperativos y comiencen a buscar información sobre la obra que van a representar. De esta manera, tienen una base para poder desarrollar su trabajo en las sesiones posteriores.

Actividad de Taller 2

1. **Actividad:** Realización de un PPT

2. **Duración:** 15 minutos

3. **Agrupamiento:** grupos cooperativos

4. **Espacio:** aula de informática

Los alumnos se familiarizan con el uso de programas tan extendidos como Power Point. Se pretende que los alumnos sepan discernir qué información es o no relevante para su trabajo, que logren sintetizarla y mostrarla de la forma más limpia y ordenada posible.

Actividad de Taller 3

1. **Actividad:** Presentación del PPT por uno de los miembros del grupo. Para que todo sea lo más justo posible, se realizarán dos ruletas: una con los cuatro grupos, para ver a cuál le toca exponer primero y otra con los integrantes del grupo, para ver a quién le toca exponer. Las exposiciones de cada grupo no superarán los cinco minutos.

2. **Duración:** 20 minutos

3. **Agrupamiento:** grupos cooperativos

4. **Espacio:** aula de informática

5. **Localización del recurso:** <http://fluky.io/>

Durante esta actividad lo que se pretende es que los alumnos se familiaricen con sus

comentarios al perfil del alumno, estos pueden subir fotos y comentarios sobre su propio aprendizaje y los padres pueden ver todo este material. Además de ser una plataforma que permite compartir información, ClassDojo permite crear grupos al azar, muestra las instrucciones de las diferentes actividades, pone música de fondo,... Es una aplicación que está disponible tanto para IOS como Android o Kindle Fire.

grupos de trabajo cooperativos y comiencen a buscar información sobre la obra que van a representar.

Seguimiento de las actividades

- Recogida en el diario de clase del profesor la actividad realizada.
- Anotación de la participación en el aula y el trabajo desarrollado en el aula en las hojas de trabajo en grupo. Estas hojas [Anexo 2] se entregarán cada día a los alumnos y serán recogidas por el profesor al final de cada sesión.

SEGUNDA SESIÓN (50 MIN)

Actividad de Taller 4

1. Actividad: Lectura en voz alta de la obra escogida. Se leerán unas diez páginas de la obra para poder cubrirla entera en las sesiones especificadas.

2. Duración: 25 minutos

3. Agrupamiento: gran grupo

4. Espacio: aula ordinaria

Esta actividad pretende que los alumnos comiencen a leer con claridad y soltura; además de familiarizarse y conocer en profundidad la obra que van a representar.

Actividad de Taller 5

1. Actividad: Realización de las modificaciones pertinentes a la obra original.

2. Duración: 25 minutos

3. Agrupamiento: grupos cooperativos

4. Espacio: aula ordinaria

El fragmento leído durante la clase se dividirá entre los grupos. Cada grupo tendrá que realizar modificaciones en dos de las diez hojas leídas durante la actividad anterior. Al finalizar, se elegirá a un alumno al azar del grupo y se le recogerán las modificaciones. Estas serán corregidas y devueltas en la siguiente sesión.

Seguimiento de las actividades

- Recogida en el diario de clase del profesor la actividad realizada.
- Anotación de la participación en el aula y el trabajo desarrollado en el aula en las hojas de trabajo en grupo. Estas hojas [Anexo 2] se entregarán cada día a los alumnos y serán recogidas por el profesor al final de cada sesión.

TERCERA SESIÓN (50 MIN)

Actividad de Taller 6

1. **Actividad:** Lectura en voz alta de la obra escogida. Se leerán unas diez páginas de la obra para poder cubrirla entera en las sesiones especificadas.

2. **Duración:** 25 minutos

3. **Agrupamiento:** gran grupo

4. **Espacio:** aula ordinaria

Esta actividad pretende que los alumnos comiencen a leer con claridad y soltura; además de familiarizarse y conocer en profundidad la obra que van a representar.

Actividad de Taller 7

1. **Actividad:** Realización de las modificaciones pertinentes a la obra original.

2. **Duración:** 25 minutos

3. **Agrupamiento:** grupos cooperativos

4. **Espacio:** aula ordinaria

El fragmento leído durante la clase se dividirá entre los grupos. Cada grupo tendrá que realizar modificaciones en dos de las diez hojas leídas durante la actividad anterior. Al finalizar, se elegirá a un alumno al azar del grupo y se le recogerán las modificaciones. Estas serán corregidas y devueltas en la siguiente sesión.

Seguimiento de las actividades

- Recogida en el diario de clase del profesor la actividad realizada.
- Anotación de la participación en el aula y el trabajo desarrollado en el aula en las hojas de trabajo en grupo. Estas hojas [Anexo 2] se entregarán cada día a los alumnos y serán recogidas por el profesor al final de cada sesión.

CUARTA SESIÓN (50 MIN)

Actividad de Taller 8

1. **Actividad:** Lectura en voz alta de la obra escogida. Se leerán unas diez páginas de la obra para poder cubrirla entera en las sesiones especificadas.

2. **Duración:** 25 minutos

3. **Agrupamiento:** gran grupo

4. **Espacio:** aula ordinaria

Esta actividad pretende que los alumnos comiencen a leer con claridad y soltura; además de familiarizarse y conocer en profundidad la obra que van a representar.

Actividad de Taller 9

1. **Actividad:** Realización de las modificaciones pertinentes a la obra original.
2. **Duración:** 25 minutos
3. **Agrupamiento:** grupos cooperativos
4. **Espacio:** aula ordinaria

El fragmento leído durante la clase se dividirá entre los grupos. Cada grupo tendrá que realizar modificaciones en dos de las diez hojas leídas durante la actividad anterior. Al finalizar, se elegirá a un alumno al azar del grupo y se le recogerán las modificaciones. Estas serán corregidas y devueltas en la siguiente sesión.

Seguimiento de la actividad

- Recogida en el diario de clase del profesor la actividad realizada.
- Anotación de la participación en el aula y el trabajo desarrollado en el aula en las hojas de trabajo en grupo. Estas hojas [Anexo 2] se entregarán cada día a los alumnos y serán recogidas por el profesor al final de cada sesión.

QUINTA SESIÓN (50 MIN)

Actividad de Taller 10

1. **Actividad:** Lectura en voz alta de la obra escogida. Se leerán unas diez páginas de la obra para poder cubrirla entera en las sesiones especificadas.
2. **Duración:** 25 minutos
3. **Agrupamiento:** gran grupo
4. **Espacio:** aula ordinaria

Esta actividad pretende que los alumnos comiencen a leer con claridad y soltura; además de familiarizarse y conocer en profundidad la obra que van a representar.

Actividad de Taller 11

1. **Actividad:** Realización de las modificaciones pertinentes a la obra original.
2. **Duración:** 25 minutos
3. **Agrupamiento:** grupos cooperativos
4. **Espacio:** aula ordinaria

El fragmento leído durante la clase se dividirá entre los grupos. Cada grupo tendrá que realizar modificaciones en dos de las diez hojas leídas durante la actividad anterior. Al finalizar, se elegirá a un alumno al azar del grupo y se le recogerán las modificaciones. Estas serán corregidas y devueltas en la siguiente sesión.

Seguimiento de las actividades

- Recogida en el diario de clase del profesor la actividad realizada.
- Anotación de la participación en el aula y el trabajo desarrollado en el aula en las hojas de trabajo en grupo. Estas hojas [Anexo 2] se entregarán cada día a los alumnos y serán recogidas por el profesor al final de cada sesión.

SEXTA SESIÓN (50 MIN)

Actividad de Taller 12

1. **Actividad:** Lectura en voz alta de la obra escogida. Se leerán unas diez páginas de la obra para poder cubrirla entera en las sesiones especificadas.

2. **Duración:** 25 minutos

3. **Agrupamiento:** gran grupo

4. **Espacio:** aula ordinaria

Esta actividad pretende que los alumnos comiencen a leer con claridad y soltura; además de familiarizarse y conocer en profundidad la obra que van a representar.

Actividad de Taller 13

1. **Actividad:** Realización de las modificaciones pertinentes a la obra original.

2. **Duración:** 25 minutos

3. **Agrupamiento:** grupos cooperativos

4. **Espacio:** aula ordinaria

El fragmento leído durante la clase se dividirá entre los grupos. Cada grupo tendrá que realizar modificaciones en dos de las diez hojas leídas durante la actividad anterior. Al finalizar, se elegirá a un alumno al azar del grupo y se le recogerán las modificaciones. Estas serán corregidas y devueltas en la siguiente sesión.

Seguimiento de las actividades

- Recogida en el diario de clase del profesor la actividad realizada.
- Anotación de la participación en el aula y el trabajo desarrollado en el aula en las hojas de trabajo en grupo. Estas hojas [Anexo 2] se entregarán cada día a los alumnos y serán recogidas por el profesor al final de cada sesión.

SÉPTIMA SESIÓN (50 MIN)

Actividad de Taller 14

1. **Actividad:** Entre todos, se van eligiendo los personajes de la obra para ser representados. Se tendrá en cuenta la opinión del profesor al hacer esta elección, pero lo principal es que sea voluntaria: los alumnos eligen qué papel quieren tener en la obra. Habrá algún alumno que tendrá que repetir en varios papeles y otros que, al no querer participar en la representación, se encargarán más específicamente de la luz, el decorado o el vestuario.

2. **Duración:** 10 minutos

3. **Agrupamiento:** gran grupo

4. **Espacio:** aula ordinaria

Con esta actividad lo que se pretende es organizar a la clase de cara a la representación de la obra.

Actividad de Taller 15

1. **Actividad:** Creación de nuevos grupos cooperativos.

2. **Duración:** 10 minutos

3. **Agrupamiento:** grupos cooperativos

4. **Espacio:** aula ordinaria

Como el trabajo de los alumnos va a cambiar dependiendo de la función que vayan a realizar en la obra, se crearán nuevos grupos cooperativos donde todos vuelvan a compartir un objetivo común.

Actividad de Taller 16

1. **Actividad:** Trabajo en grupo cooperativo.

2. **Duración:** 30 minutos

3. **Agrupamiento:** grupos cooperativos

4. **Espacio:** aula ordinaria

Cada grupo se encargará de empezar a preparar la obra. En esta primera clase, los grupos de actores empezarán a ensayar sus papeles además de pensar cuál será el vestuario acorde a sus personajes. Los grupos de decoración y vestuario se encargarán de pensar qué materiales necesitan así como la organización del decorado.

Seguimiento de las actividades

- Recogida en el diario de clase del profesor la actividad realizada.
- Anotación de la participación en el aula y el trabajo desarrollado en el aula en las hojas de trabajo en grupo. Estas hojas [Anexo 2] se entregarán cada día a los alumnos y serán recogidas por el profesor al final de cada sesión.

OCTAVA SESIÓN (50 MIN)

Actividad de Taller 17

1. **Actividad:** Trabajo en grupo cooperativo.
2. **Duración:** 50 minutos
3. **Agrupamiento:** grupos cooperativos
4. **Espacio:** aula ordinaria

Cada grupo se encargará de preparar su parte de la obra. Se seguirán ensayando los papeles y se les proporcionará material a los alumnos para que creen los decorados. Al finalizar la sesión, el profesor recogerá las hojas de trabajo cooperativo y las devolverá corregidas en la siguiente para hacer un seguimiento del trabajo individual.

Seguimiento de la actividad

- Recogida en el diario de clase del profesor la actividad realizada.
- Anotación de la participación en el aula y el trabajo desarrollado en el aula en las hojas de trabajo en grupo. Estas hojas [Anexo 2] se entregarán cada día a los alumnos y serán recogidas por el profesor al final de cada sesión.

NOVENA SESIÓN (50 MIN)

Actividad de Taller 19

1. **Actividad:** Trabajo en grupo cooperativo.
2. **Duración:** 50 minutos
3. **Agrupamiento:** grupos cooperativos
4. **Espacio:** aula ordinaria

Cada grupo se encargará de preparar su parte de la obra. Se seguirán ensayando los papeles y se les proporcionará material a los alumnos para que creen los decorados. Al finalizar la sesión, el profesor recogerá las hojas de trabajo cooperativo y las devolverá corregidas en la siguiente para hacer un seguimiento del trabajo individual.

Seguimiento de la actividad

- Recogida en el diario de clase del profesor la actividad realizada.
- Anotación de la participación en el aula y el trabajo desarrollado en el aula en las hojas de trabajo en grupo. Estas hojas [Anexo 2] se entregarán cada día a los alumnos y serán recogidas por el profesor al final de cada sesión.

DÉCIMA SESIÓN (50 MIN)

Actividad de Taller 20

1. **Actividad:** Trabajo en grupo cooperativo.
2. **Duración:** 50 minutos
3. **Agrupamiento:** grupos cooperativos
4. **Espacio:** aula ordinaria

Cada grupo se encargará de preparar su parte de la obra. Se seguirán ensayando los papeles y se les proporcionará material a los alumnos para que creen los decorados. Al finalizar la sesión, el profesor recogerá las hojas de trabajo cooperativo y las devolverá corregidas en la siguiente para hacer un seguimiento del trabajo individual.

Seguimiento de la actividad

- Recogida en el diario de clase del profesor la actividad realizada.
- Anotación de la participación en el aula y el trabajo desarrollado en el aula en las hojas de trabajo en grupo. Estas hojas [Anexo 2] se entregarán cada día a los alumnos y serán recogidas por el profesor al final de cada sesión.

UNDÉCIMA SESIÓN (50 MIN)

Actividad de Taller 21

1. **Actividad:** Trabajo en grupo cooperativo.
2. **Duración:** 50 minutos
3. **Agrupamiento:** grupos cooperativos
4. **Espacio:** aula ordinaria

Cada grupo se encargará de preparar su parte de la obra. Se seguirán ensayando los papeles y se les proporcionará material a los alumnos para que creen los decorados. Al finalizar la sesión, el profesor recogerá las hojas de trabajo cooperativo y las devolverá corregidas en la siguiente para hacer un seguimiento del trabajo individual.

Seguimiento de la actividad

- Recogida en el diario de clase del profesor la actividad realizada.
- Anotación de la participación en el aula y el trabajo desarrollado en el aula en las hojas de trabajo en grupo. Estas hojas [Anexo 2] se entregarán cada día a los alumnos y serán recogidas por el profesor al final de cada sesión.

DUODÉCIMA SESIÓN (90 MIN)

Actividad de Taller 23

1. **Actividad:** Ensayo general
2. **Duración:** 90 minutos
3. **Agrupamiento:** gran grupo
4. **Espacio:** aula ordinaria

En esta sesión se realizará un ensayo general de la obra ya con el decorado y el vestuario. Cada participante deberá estar en su puesto y realizar la actuación como si de la representación final se tratase.

Seguimiento de la actividad

- Recogida en el diario de clase del profesor la actividad realizada.
- Anotación de la participación en el aula y el trabajo desarrollado en el aula en las hojas de trabajo en grupo. Estas hojas [Anexo 2] se entregarán cada día a los alumnos y serán recogidas por el profesor al final de cada sesión.

DECIMOTERCERA SESIÓN (90 MIN)

Actividad de Taller 24

1. **Actividad:** Ensayo general
2. **Duración:** 90 minutos
3. **Agrupamiento:** gran grupo
4. **Espacio:** aula ordinaria

En esta sesión se realizará un ensayo general de la obra ya con el decorado y el vestuario. Cada participante deberá estar en su puesto y realizar la actuación como si de la representación final se tratase. Los últimos minutos de la sesión estarán dedicados a rellenar las rúbricas de autoevaluación y de evaluación docente.

Seguimiento de la actividad

- Recogida en el diario de clase del profesor la actividad realizada.
- Anotación de la participación en el aula y el trabajo desarrollado en el aula en las hojas de trabajo en grupo. Estas hojas [Anexo 2] se entregarán cada día a los alumnos y serán recogidas por el profesor al final de cada sesión.
- Rúbricas de evaluación, autoevaluación y evaluación docente.

DECIMOCUARTA SESIÓN (90 MIN)

Actividad de Taller 25

1. **Actividad:** Representación de la obra
2. **Duración:** 90 minutos
3. **Agrupamiento:** gran grupo
4. **Espacio:** aula ordinaria / salón de actos

La representación final de la obra se puede realizar en el aula ordinaria o en el salón de actos, dependiendo de la infraestructura del colegio. Igualmente, se puede realizar delante de los demás compañeros tanto del mismo curso como de otros. Será en esta sesión donde el docente evalúe a sus alumnos.

Seguimiento de la actividad

- Recogida en el diario de clase del profesor la actividad realizada.

SESIÓN COMPLEMENTARIA

Actividad de Taller 26

1. **Actividad:** Visita al Parque de Europa
2. **Agrupamiento:** gran grupo
4. **Espacio:** Parque de Europa

Se propone una sesión más dinámica y entretenida donde se permita a los alumnos salir del aula y practicar la obra en un ambiente mucho más distendido. De esta forma, se propicia que los alumnos se conozcan mejor, trabajen en equipo y pongan en práctica sus conocimientos al aire libre. El Parque de Europa, además, permite que los alumnos practiquen fragmentos de la obra en un decorado nuevo y mucho más realista.

Seguimiento de la actividad

- Recogida en el diario de clase del profesor la actividad realizada.

4.2.4. Materiales empleados

Para la elaboración de este taller se utilizan diferentes materiales y recursos didácticos. El principal es la versión de *Lisístrata* que ya se ha mencionado con anterioridad. Con esta versión los alumnos realizan la suya propia, adaptándola a un lenguaje mucho más estándar y convencional. Este libro será su herramienta de trabajo y apoyo principal.

Por otro lado, se utilizará el cuaderno del profesor para poder apuntar las tareas y las evoluciones de carácter individual de los alumnos. Esto permite tener una visión más global del progreso de nuestros alumnos.

También se utilizarán materiales de papelería y manualidades como cartulinas, papel maché, rotuladores, arcilla... para realizar el decorado de la obra, además de telas, maquillaje... para la caracterización y vestuario de los personajes.

Finalmente, se utilizará la pizarra tradicional, el ordenador portátil y el cañón de proyección para el aula; internet y el aula ordinaria, donde nuestros alumnos dan clase regularmente. Hay que destacar que para ciertos decorados se puede realizar una excursión fuera del aula al Parque de Europa; un parque que cuenta con la reproducción de un teatro griego, y donde nuestros alumnos pueden grabar y poner en práctica muchos de los conocimientos adquiridos.

4.2.5. Evaluación del alumnado

La evaluación es uno de los instrumentos más valiosos e importantes para los docentes ya que es la que nos va a permitir hacer un seguimiento de la progresión de nuestros alumnos. Hay varias dimensiones a la hora de evaluar pues, por un lado, tenemos que evaluar el proceso de enseñanza, es decir, como profesores evaluamos nuestra propia práctica docente en relación a la consecución de los distintos objetivos del currículo y dejando claro si es necesario hacer una revisión de la programación o no. Por otro lado, la evaluación será la propia evaluación del proceso de aprendizaje de nuestros alumnos y así ver si estos han alcanzado los objetivos mínimos establecidos para este taller.

Todas las cuestiones relacionadas con la evaluación en secundaria las podemos encontrar en la Orden 2398/2016, de 22 de julio, de la Consejería de Educación, Juventud y Deporte de la Comunidad de Madrid, por la que se regulan determinados aspectos de organización, funcionamiento y evaluación de la Educación Secundaria Obligatoria en el Artículo 16 de dicha Orden.

Como nos dice la Orden, la evaluación tiene que ser continúa y para evaluar habrá que tener en cuenta los criterios y los estándares de aprendizaje.

Los distintos sistemas de evaluación que se presentan intentan dar respuesta a estas exigencias planteadas por los organismos oficiales. Por un lado, durante las sesiones de creación de texto, se les van a ir revisando sus modificaciones y observando que hayan entendido completamente el texto. Por otro lado, se evaluará mediante las dos rúbricas siguientes que tienen en cuenta algunos de los estándares de aprendizaje evaluables de entre los que recoge el currículo oficial (Real Decreto 1105/2014): en una

(Rúbrica A) se evalúa el trabajo cooperativo que estaban realizando durante la creación de la obra y en otra (Rúbrica B) se evalúan las capacidades interpretativas de los alumnos. Las evaluaciones son realizadas tanto por la profesora como los propios alumnos, que se valoraron a sí mismos y a sus compañeros de grupo. La evaluación final se realiza durante la representación a los compañeros, pues se entiende que será el momento en el que los alumnos estén más motivados.

En la parte de “Otros comentarios” se intenta seguir la idea de Jimena y no evaluar tanto por comportamiento o estándares sino por las capacidades y predisposiciones de los distintos alumnos. Hay que tener en cuenta que cada alumno tiene un proceso de desarrollo diferente y que la evaluación tiene que medir el desarrollo que va alcanzando el niño en su individualidad, es decir, como persona. Para ello la evaluación no pretende juzgar, ni etiquetar sino que es: *“un seguimiento escolar del individuo para desarrollar así al máximo sus capacidades personales y no dejar que se pierda”* (Archivo Pedagógico María Goyri/Jimena Menéndez Pidal. Notas manuscritas de Jimena Menéndez Pidal. Sin clasificar)

Al final, se trata de formar personas, personas que tienen inquietudes y motivaciones diferentes por lo que, aunque se haga una evaluación general, es importante realizar una evaluación mucho más pormenorizada donde se destaquen sus logros y aquellas áreas que deben mejorar.

RÚBRICA A⁴

NOMBRE:	1	2	3	4
1.2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.				
1.4.1. Utiliza de forma autónoma diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.				
1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.				
1.6.1. Realiza representaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.				

⁴ Todas las rúbricas tienen un valor del 1 al 4. Siendo 4 la máxima nota y 1 la mínima.

1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.				
2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.				
2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.				
2.5.2. Redacta borradores de escritura.				
4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.				
4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.				
4.6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.				
OTROS COMENTARIOS:				

RÚBRICA B

NOMBRE:	1	2	3	4
1.4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.				
1.5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.				
1.6.1. Realiza representaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.				
1.6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.				
1.6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.				
1.8.1. Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.				
2.3.1. Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.				
2.3.3. Respeta las opiniones de los demás.				
2.5.2. Redacta borradores de escritura.				
4.3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.				

4.3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.				
4.3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.				
4.6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.				
OTROS COMENTARIOS:				

Además, a los alumnos se les proporcionará una última rúbrica (Rúbrica C) en la que ellos mismos evalúen tanto la práctica docente como el taller del que habían formado parte. Esta rúbrica permite conocer cuáles han sido los puntos fuertes y débiles de las clases impartidas. Además, permite comprobar qué ha motivado a los alumnos y qué actividades o estrategias se deben revisar. El cuestionario tiene carácter anónimo.

RÚBRICA C

ENCUESTA SOBRE LA ACTIVIDAD	1	2	3	4
La propuesta de la actividad				
El trabajo con los compañeros				
Hay un ambiente de respeto y proximidad entre los alumnos				
Se han aprendido cosas nuevas				
Mi autoestima ha mejorado tras la realización de la actividad				
Me he interesado mucho más por el teatro				
Tengo más conciencia de mi propio cuerpo y sus movimientos				
Comprendo mejor la obra al haberla trabajado yo mismo				
Las clases han sido amenas y entretenidas				
Las actividades realizadas han sido divertidas				
El trato con el profesor ha sido correcto				
El profesor es competente en la materia que enseña				
Las salidas fuera del aula me han permitido entender la obra desde otro punto de vista				
Creo que el teatro es una actividad que se tendría que hacer de forma continua en clase.				
OTROS COMENTARIOS:				

5. Resultados

Los resultados vienen avalados por los antiguos alumnos del Colegio “Estudio”, participantes en la obra de *Auto de Navidad* que se realizaba todos los años. Algunas de las sensaciones que transmiten estos alumnos son las siguientes:

Jimena Menéndez-Pidal fue como el índice y el dechado de la tolerancia a la vez que el modelo de la rectitud ética que deben observar quienes se dedican a las tareas filantrópicas de la formación pedagógica, científica y moral, tanto individual como cívica, de los seres humanos. (Bonet Correa, 2001)

Junto con la belleza literaria de los textos escogidos, hay que destacar las partituras musicales seleccionadas por Magdalena Rodríguez Mata, reconstruidas a veces por ella misma, a partir de tradiciones orales conservadas en distintas regiones españolas, y relacionadas con la Navidad y otros temas de carácter religioso. Así, se consiguió que los villancicos, coplas y otros ritmos de carácter popular animaran la representación del *Auto de Navidad*, y dieran un cierto contrapeso a la seriedad de un texto literario; efecto especialmente deseable si se tiene en cuenta la edad de los actores y el espíritu festivo de la propia Navidad. (Ben, 2002, p.39)

Además de todo esto, el Colegio “Estudio” actual sigue realizando la representación del *Auto de Navidad* de forma anual, lo que significa que es una actividad que aún sigue vigente en las aulas. De la misma manera, este colegio está considerado como el quinto mejor colegio de España en 2018, lo que ya es un aval de calidad⁵.

En nuestro taller, como ya hemos dicho, no hemos podido obtener resultados concretos ya que es un proyecto ideal que viene apoyado por el entusiasmo de los alumnos ante la idea de realizar una representación teatral en la asignatura de latín. Este entusiasmo es el que ha llevado a realizar este proyecto que se espera poner en práctica próximamente.

6. Discusión de los resultados

6.1. Relación de los resultados obtenidos con la profesión docente

Estos resultados nos muestran que el teatro es una actividad que motiva a los alumnos y les insta a abrir nuevos horizontes. Además, el nivel de implicación en la tarea

⁵ <http://www.elmundo.es/mejores-colegios.html>

permite a los alumnos ver la parte más lúdica de la clase de lengua y literatura. La primera parte del taller, donde tienen que acercarse al texto, les permite poner en práctica sus conocimientos prácticos sobre la lengua para poder crear su propia adaptación teatral. De esta forma, aunque no de una manera tradicional, tienen que practicar el comentario de texto, el uso del diccionario...así como poner en práctica su competencia comunicativa, lingüística o la competencia digital.

Este taller, además, permite que nuestros alumnos tengan una posición más crítica respecto a las lecturas que realizan y que reflexionen sobre aquello que leen. Del mismo modo, se establecen unos lazos mucho más estrechos entre los compañeros e, incluso, el propio profesor.

Como docentes, es un trabajo que nos ha permitido realizar una reflexión sobre lo que sucede en el aula. ¿Hacia qué fin ha de orientarse la enseñanza? ¿Se pueden realizar este tipo de actividades transversales sin que suplan las clases habituales? ¿Esta actividad transversal fomenta la “educación integral del alumno”?

Para poder responder a estas preguntas hay que pensar sobre las necesidades del alumno, que es el motor principal de la educación, pues está en una edad en la que se está desarrollando y encontrándose a sí mismo. Como profesores tenemos que contemplar la formación del alumno tanto de sus facultades intelectuales como de sus capacidades físicas, de esta manera, cada alumno:

Disfrutará del reconocimiento de poseer una serie de cualidades que la sociedad necesita [...] con unos dones premiados y reconocidos, con la seguridad de que son valiosos y necesarios. Y la sociedad nunca sentirá que alberga individuos de desecho, productos de un fracaso, sino verdaderos hombres especializados. (Archivo Pedagógico María Goyri/Jimena Menéndez Pidal. Notas manuscritas de Jimena Menéndez Pidal. Sin clasificar)

De esta manera se conseguirá una educación integral, que es lo que se ha intentado con la propuesta de este taller: que haya un equilibrio en la intensidad de los conocimientos y según se ha ido avanzando, el factor intelectual haya cobrado más importancia para sustentar y alcanzar el de los niveles superiores.

6.2. Limitaciones del estudio

La primera limitación que nos hemos encontrado en este estudio es que es un proyecto ideal que no ha podido ser llevado a cabo debido, principalmente, a la falta de tiempo. Esto no supone una desventaja, pero sí que sería interesante ponerlo en práctica y ampliar la muestra a otros cursos, adaptándose a las necesidades de los mismos.

Además, en este caso la obra escogida no entraba dentro del plan de Lengua y Literatura. Sería interesante realizar la representación de una obra de la literatura

española, pero al ver el entusiasmo de los alumnos por esta obra, se decidió apostar por la misma.

En relación con esto último, hay que decir que, aunque se dispongan de varias sesiones para poder realizar la actividad, no se pueden obviar las clases teóricas ni las sesiones dedicadas a cuestiones no creativas como son la elaboración de exámenes. Por esta razón, en este taller, ya se han dado por supuesto ciertos conocimientos que los alumnos ya habían adquirido o fueron adquiriendo a lo largo del mismo como puede ser el comentario de texto o la búsqueda de datos.

En este sentido, y para la realización de este taller hay que tener en cuenta también el propio currículum y la ley oficial que no obviaremos en favor de este. Así, vamos a tener que adecuar nuestros criterios a las determinaciones pautadas por el Ministerio.

6.3. Futuras líneas de trabajo

Las futuras líneas de trabajo con este taller tienen que ver con la participación de los alumnos, pues no ha sido posible que, como abogaba Jimena, los alumnos de diferentes edades trabajen juntos. En este caso la actividad se ha pensado para una única clase de alumnos en edades similares. Sería bueno poner en práctica esta idea y realizar un taller teatral con alumnos de primaria y secundaria, por ejemplo.

De la misma manera, si el taller se aplica a cursos superiores, se pueden representar obras que tengan que ver con el contenido teórico de la asignatura y que sigan la historia de la literatura española que se estudia desde 3º de la ESO. Desde aquí proponemos, por ejemplo, la representación de *Historia del Romancero* en 1º de Bachillerato.

Finalmente, si se pudiese, sería interesante crear una plataforma digital donde los alumnos subiesen sus ideas, el proceso de creación y por último, un vídeo con la representación final. Con todo ello, lo que se pretende es que el centro escolar sea un lugar de creación literaria, de representación y de reflexión crítica sobre los textos literarios y la propia lengua.

7. Conclusiones

Como síntesis general podemos decir que incluir el teatro en las aulas motiva al alumnado y le hace partícipe de su propio aprendizaje. Es necesario, para tal fin, que los alumnos se encuentren en un ambiente distendido y que las actividades realizadas en el aula lleven a un fin común.

De la misma manera, llevar conceptos teóricos a este taller hace que estos sean interiorizados más rápidamente y a más largo plazo. Esto se consigue cuando los alumnos tienen que poner en práctica sus propios conocimientos, siendo conscientes de todo lo que saben y pidiendo ayuda a los compañeros si algo no les queda claro. Como ya hemos dicho, aquí el profesor es un mero guía.

Por otro lado, que el alumno tenga que ser “creador” de una obra hace que ponga en práctica muchas habilidades que de otro modo quedarían relegadas a un segundo plano como la adquisición de una visión crítica del teatro, la comunicación no verbal,..., es decir, habilidades que tienen que ver con su competencia comunicativa y lingüística y que les aporta múltiples beneficios tanto académicos como personales.

Finalmente, hay que reflexionar sobre por qué este método no se implanta en las escuelas públicas y queda relegado al modelo de escuela privada/concertada. Como ya hemos visto, aquellas escuelas que lo utilizan obtienen muy buenos resultados, y es un método que se conoce, que ha sido estudiado y que se ha puesto en marcha en distintos colegios. Debemos reflexionar sobre por qué los 100 mejores colegios de España son privados o concertados, no encontrando ninguno público en todo el ranking.

Si seguimos la estela de la ILE y del propio Colegio “Estudio”, vemos que nacieron para dar solución a un problema de adoctrinamiento que estaba surgiendo en las aulas: querían que sus alumnos fueran críticos ante la sociedad en la que vivían; en la actualidad, ¿cómo vamos a conseguir ese objetivo sin contar con la escuela pública?

8. Referencias bibliográficas

Audio. Ramón Menéndez Pidal. Julián Marías. Conferencia del curso "Antepasados vivos" (1998-1999). Página de autor Julián Marías. Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Obtenido de: <https://www.youtube.com/watch?v=v78bWZfrt2o>

BLANCO RUBIO, Petra-Jesus. (2005). *El teatro de aula como estrategia pedagógica. Proyecto de innovación e investigación pedagógica*. Alicante: Biblioteca Virtual Miguel de Cervantes. Obtenido de: <http://www.cervantesvirtual.com/>

BONA CÉSAR. (2015). *La nueva educación. Los retos y desafíos de un maestro de hoy*. Madrid: Plaza y Janés.

BONET CORREA, ANTONIO. *Jimena y “Estudio”*.

CARPINTERO, HELIO. *Jimena Menéndez-Pidal, educadora. Jimena y “Estudio”*.

CASILLAS, JORGE. (2016, Enero, 04). La Institución Libre de Enseñanza, el sueño frustrado de Giner de los Ríos. *ABC*. Obtenido de: http://www.abc.es/cultura/abci-institucion-libre-ensenanza-sueno-frustrado-giner-rios-201601040451_noticia.html

DE TERÁN TROYANO, FERNANDO. Jimena en Segovia: La semilla de “Estudio”. *Los años de Segovia*.

DEL BARRIO FERNÁNDEZ, Á, y RUIZ FERNÁNDEZ, I. (2014) Los adolescentes y el uso de las redes sociales. *International Journal of Developmental and Educational Psychology*, 3 (1), 571-576. Obtenido de: <http://www.redalyc.org>

Estudio. Boletín de Actividades nº 1

Estudio. Boletín de Actividades nº 3

Estudio. Boletín de Actividades nº 5

Estudio. Boletín de Actividades nº 6

Estudio. Boletín de Actividades nº 7

Estudio. Boletín de Actividades nº 10

Estudio. Boletín de Actividades nº 13

Estudio. Boletín de Actividades nº 15

FERNÁNDEZ TOMÁS, ELENA. “*Jimena Menéndez-Pidal: Mentas para el Saber*”. *Método de enseñanza intuitivo y de asociación de ideas*. Madrid: Dykinson.

GALLEGO, ELENA. (2016). *Crear escuela: Jimena Menéndez-Pidal*. Madrid: Fundación Ramón Menéndez-Pidal.

GARCÍA LAMAS, JOSÉ MANUEL, MARTÍNEZ-ALFARO, ENCARNACIÓN. *El Instituto-Escuela de Madrid: La enseñanza de la lengua y literatura españolas en el bachillerato*. III Foro Ibérico de Museísmo Pedagógico – V Jornadas Científicas de la SEPHE.

GARCÍA REGIDOR, TEÓDULO. (2016) Sobre el influjo de la ILE en la educación española. *Boletín Estudio*, nº 16. pp. 11-28. doi: 1579-3141.

MARTÍNEZ ALFARO, ENCARNACIÓN. (2016). El Instituto Escuela y la Institución libre de enseñanza. *Boletín Estudio*, nº 16. pp. 83-104. doi: 1579-3141.

MOLERO PINTADO, ANTONIO. *El modelo de maestro en el pensamiento de la Institución Libre de Enseñanza*.

MONEREO, C; DURÁN, D (2002). *Entramados. Métodos de aprendizaje cooperativo y colaborativo*. Barcelona: Edebé.

MOTOS, TOMÁS. El teatro en la educación secundaria: fundamentos y retos. *Revista creatividad y sociedad*, nº 14.

ONTAÑÓN, ELVIRA. (2017) *María Goyri. Su mundo y su entorno 1873 – 1954* (Tesis doctoral sin publicar). Universidad Complutense de Madrid, Madrid.

ONTAÑÓN SÁNCHEZ, ELVIRA (2007). El Instituto-Escuela, una experiencia educativa ejemplar. *Circunstancia: revista de ciencias sociales del Instituto Universitario de Investigación Ortega y Gasset*, nº 14. doi: 1696-1277. Obtenido de: <https://dialnet.unirioja.es/>

RODRÍGUEZ NARANJO, CARMEN; CAÑO GONZÁLEZ, ANTONIO. (2012). Autoestima en la adolescencia: análisis y estrategias de intervención. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, nº3 (12), pp. 389-403. Obtenido de: <http://www.redalyc.org>

RODRÍGUEZ VILLALBA, JOSÉ LUIS. Apuntes del Colegio “Estudio”. Una santanderina, Carmen García del Diestro, cofundadora. *Muesca*, nº 9. Obtenido de: www.muesca.es

SILVIA-ESCORCIA, ITZEL; MEJÍA-PÉREZ, OMAR. Autoestima, adolescencia y pedagogía. *Revista electrónica educare*, nº19, pp. 241-256. doi: 10.15359

TICHING. El teatro: una herramienta más en el aula. (2014). *Tiching Blog. El blog de educación y Tic*. Obtenido de: <http://blog.tiching.com/el-teatro-una-herramienta-mas-en-el-aula/>

9. Anexos

ANEXO 1

CONTENIDOS			
BLOQUE 1	BLOQUE 2	BLOQUE 3	BLOQUE 4
<p>Escuchar</p> <p>Hablar</p> <p>Conocimiento y uso progresivamente autónomo de las estrategias necesarias para la producción de textos orales.</p> <p>Conocimiento, uso y aplicación de las estrategias necesarias para hablar en público y de los instrumentos de autoevaluación en prácticas orales formales o informales.</p>	<p>Leer</p> <p>Lectura, comprensión, interpretación y valoración de textos escritos en relación con el ámbito personal, académico, social y el ámbito laboral.</p> <p>Actitud progresivamente crítica y reflexiva ante la lectura.</p> <p>Escribir.</p> <p>Conocimiento y uso de las técnicas y estrategias para la producción de textos escritos: planificación, obtención de datos, organización de información, redacción y revisión.</p> <p>Interés por la composición escrita como fuente de información y aprendizaje, como forma de comunicar experiencias y los conocimientos propios, y como instrumento de enriquecimiento personal y profesional.</p>	<p>Observación, reflexión y explicación de los valores expresivos y del uso de las formas verbales en textos con diferente intención comunicativa.</p> <p>Manejo de diccionario y otras fuentes de consulta en papel y formato digital sobre la normativa y el uso no normativo de las palabras e interpretación de las informaciones lingüísticas que proporcionan los diccionarios de la Lengua: gramaticales, semánticas, registro y uso.</p> <p>Conocimiento, uso y valoración de las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social y la necesidad de ceñirse a ellas en la escritura para obtener una comunicación eficiente.</p> <p>Observación, reflexión y explicación del uso de conectores textuales y de los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales (sustituciones pronominales) como léxicos (elipsis y sustituciones mediante</p>	<p>Lectura libre de obras de la literatura española y universal y de la literatura juvenil como fuente de placer, de enriquecimiento personal y de conocimiento del mundo para lograr el desarrollo de sus propios gustos e intereses literarios y su autonomía lectora.</p> <p>Introducción a la literatura a través de los textos.</p> <p>Creación.</p> <p>Consulta de fuentes de información variada para la realización de trabajos y cita adecuada de las mismas.</p>

		sinónimos e hiperónimos)	
	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE	CC
B1	2. Comprender, interpretar y valorar textos orales de diferente tipo	2.3. Retiene información relevante y extrae informaciones concretas.	CL
		2.5. Utiliza progresivamente los instrumentos adecuados para localizar el significado de palabras o enunciados desconocidos (demanda ayuda, busca en diccionarios, recuerda el contexto en el que aparece...)	SI
	4. Reconocer, interpretar y evaluar progresivamente las producciones orales propias y ajenas, así como los aspectos prosódicos y los elementos no verbales (gestos, movimientos, mirada...)	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	CL
		4.2. Conoce y maneja habitualmente diccionarios impresos o en versión digital, diccionarios de dudas e irregularidades de la lengua, etc.	CL
		4.3. Reconoce los errores de la producción oral propia y ajena a partir de la práctica habitual de la evaluación y autoevaluación, proponiendo soluciones para mejorarlas.	AA
	5. Valorar la lengua oral como instrumento de aprendizaje, como medio para transmitir conocimientos, ideas y sentimientos y como herramienta para regular la conducta.	5.1. Utiliza y valora la lengua como un medio para adquirir, procesar y transmitir nuevos conocimientos; para expresar ideas y sentimientos y para regular la conducta.	AA
	6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.	6.1. Realiza presentaciones orales de forma individual o en grupo, planificando el proceso de oralidad, organizando el contenido, consultando fuentes de información diversas, gestionando el tiempo y transmitiendo la información de forma coherente aprovechando vídeos, grabaciones u otros soportes digitales.	CL
		6.4. Pronuncia con corrección y claridad, modulando y adaptando su mensaje a la finalidad de la práctica oral.	CL
		6.5. Resume oralmente exposiciones, argumentaciones, intervenciones públicas... recogiendo las ideas principales e integrando la información en oraciones que se relacionen lógicamente y semánticamente.	CL
		6.6. Aplica los conocimientos gramaticales a la evaluación y mejora de la expresión oral, reconociendo en exposiciones orales propias o ajenas las dificultades expresivas: incoherencias, repeticiones, ambigüedades, impropiedades léxicas, pobreza y repetición de conectores etc.	AA
8. Reproducir situaciones reales o imaginarias de comunicación potenciando el desarrollo progresivo de las habilidades sociales, la expresión verbal y no verbal y la representación de realidades, sentimientos y emociones.	8.1 Dramatiza e improvisa situaciones reales o imaginarias de comunicación.	CC	
B2	2. Leer, comprender, interpretar y valorar textos orales	2.1. Reconoce y expresa el tema, las ideas principales, la estructura y la intención comunicativa de textos escritos propios del ámbito personal, académico, ámbito social y ámbito laboral y de	CL

		relaciones con organizaciones, identificando la tipología textual (narración, exposición...) seleccionada, la organización del contenido y el formato utilizado.	
		2.4. Localiza informaciones explícitas en un texto relacionándolas entre sí y con el contexto, secuenciándolas y deduciendo informaciones o valoraciones implícitas.	AA
		2.5. Interpreta el sentido de palabras, expresiones, frases o pequeños fragmentos extraídos de un texto en función de su sentido global.	CL
	3. Manifestar una actitud crítica ante la lectura de cualquier tipo de textos u obras literarias a través de una lectura reflexiva que permita identificar posturas de acuerdo o desacuerdo respetando en todo momento las opiniones de los demás.	3.1 Identifica y expresa las posturas de acuerdo y desacuerdo sobre aspectos parciales o globales de un texto.	CL
		3.2 Elabora su propia interpretación sobre el significado de un texto.	AA
		3.3 Respeta las opiniones de los demás.	CS
	4. Seleccionar los conocimientos que se obtengan de las bibliotecas o de cualquier otra fuente de información impresa en papel o digital integrándolos en un proceso de aprendizaje continuo.	4.1. Utiliza, de forma autónoma, diversas fuentes de información integrando los conocimientos adquiridos en sus discursos orales o escritos.	SI
		5.1. Aplica técnicas diversas para planificar sus escritos: esquemas, árboles, mapas conceptuales etc.	AA
		5.2. Redacta borradores de escritura.	CL
	5. Aplicar progresivamente las estrategias necesarias para producir textos adecuados, coherentes y cohesionados.	5.4. Revisa el texto en varias fases para aclarar problemas con el contenido (ideas, estructura...) o la forma (puntuación, ortografía, gramática y presentación)	AA
		5.5. Evalúa, utilizando guías, su propia producción escrita, así como la producción escrita de sus compañeros.	AA
		5.6. Reescribe textos propios y ajenos aplicando las propuestas de mejora que se deducen de la evaluación de la producción escrita.	AA
		6.1. Redacta con claridad y corrección textos propios del ámbito personal, académico, social y laboral.	CL
		6.3. Utiliza diferentes y variados organizadores textuales en sus escritos.	AA
	6. Aprender a hablar en público, en situaciones formales o informales, de forma individual o en grupo.	6.4. Resume el contenido de todo tipo de textos, recogiendo las ideas principales con coherencia y cohesión y expresándolas con un estilo propio, evitando reproducir literalmente las palabras del texto.	CL
		6.5. Realiza esquemas y mapas conceptuales que estructuren el contenido de los textos trabajados	AA
B3	5. Usar correcta y eficazmente los diccionarios y otras fuentes de consulta, tanto en papel como en formato digital para resolver dudas sobre el uso correcto de la lengua y para progresar en el aprendizaje autónomo.	5.1. Utiliza los diccionarios y otras fuentes de consulta en papel y formato digital resolviendo eficazmente sus dudas sobre el uso correcto de la lengua y progresando en el aprendizaje autónomo.	AA
	6. Explicar y describir los rasgos que determinan los límites oracionales para reconocer la estructura de las oraciones compuestas.	6.4. Utiliza de forma autónoma textos de la vida cotidiana para la observación, reflexión y explicación sintáctica.	CL

	7. Aplicar los conocimientos sobre la lengua para resolver problemas de comprensión y expresión de textos orales y escritos y para la revisión progresivamente autónoma de los textos propios y ajenos.	7.1. Revisa sus discursos orales y escritos aplicando correctamente las normas ortográficas y gramaticales reconociendo su valor social para obtener una comunicación eficiente.	AA
	9. Reconocer en textos de diversa índole y usar en las producciones propias orales y escritas los diferentes conectores textuales y los principales mecanismos de referencia interna, tanto gramaticales como léxicos.	9.1. Reconoce y utiliza la sustitución léxica como un procedimiento de cohesión textual.	CL
		9.2. Identifica, explica y usa distintos tipos de conectores de causa, consecuencia, condición e hipótesis, así como los mecanismos gramaticales y léxicos de referencia interna que proporcionan cohesión a un texto.	CL
B4	1. Favorecer la lectura y comprensión de obras literarias de la literatura española y universal de todos los tiempos y de la literatura juvenil.	1.1. Lee y comprende con un grado creciente de interés y autonomía obras literarias cercanas a sus gustos y aficiones.	CL
		1.2. Valora alguna de las obras de lectura libre, resumiendo el contenido, explicando los aspectos que más le han llamado la atención y lo que la lectura de le ha aportado como experiencia personal.	CL
	2. Promover la reflexión sobre la conexión entre la literatura y el resto de las artes.	2.2 Reconoce y comenta la pervivencia o evolución de personajes-tipo, temas y formas a lo largo de los diversos periodos histórico/literarios hasta la actualidad.	CL
		2.3 Compara textos literarios y piezas de los medios de comunicación que respondan a un mismo tópico, observando, analizando y explicando los diferentes puntos de vista según el medio, la época o la cultura y valorando y criticando lo que lee o ve.	CL
	3. Fomentar el gusto y el hábito por la lectura en todas sus vertientes: como fuente de acceso al conocimiento y como instrumento de ocio y diversión que permite explorar mundos diferentes a los nuestros, reales o imaginarios.	3.1. Habla en clase de los libros y comparte sus impresiones con los compañeros.	CL
		3.2. Trabaja en equipo determinados aspectos de las lecturas propuestas, o seleccionadas por los alumnos, investigando y experimentando de forma progresivamente autónoma.	CS
		3.3. Lee en voz alta, modulando, adecuando la voz, apoyándose en elementos de la comunicación no verbal y potenciando la expresividad verbal.	CL
	5. Redactar textos personales de intención literaria siguiendo las convenciones del género, con intención lúdica y creativa.	3.4. Dramatiza fragmentos literarios breves desarrollando progresivamente la expresión corporal como manifestación de sentimientos y emociones, respetando las producciones de los demás.	CC
		5.1. Redacta textos personales de intención literaria a partir de modelos dados, siguiendo las convenciones del género y con intención lúdica y creativa.	CL
	6. Consultar y citar adecuadamente fuentes de información variadas para realizar un trabajo académico en soporte papel o digital sobre un tema del currículo de literatura, adoptando un punto de vista crítico y personal y utilizando las tecnologías de la información.	6.2. Aporta en sus trabajos escritos u orales conclusiones y puntos de vista personales y críticos sobre las obras literarias expresándose con rigor, claridad y coherencia.	CS
6.3. Utiliza recursos variados de las Tecnologías de la Información y la Comunicación para la realización de sus trabajos académicos.		CD	

ANEXO 2

NOMBRE DEL GRUPO:					
COMPONENTES	1	2	3	4	5
DÍA:	¿Cómo ha sido el trabajo?				
SESIÓN:					
DÍA:	¿Cómo ha sido el trabajo?				
SESIÓN:					
DÍA:	¿Cómo ha sido el trabajo?				
SESIÓN:					
DÍA:	¿Cómo ha sido el trabajo?				
SESIÓN:					
DÍA:	¿Cómo ha sido el trabajo?				
SESIÓN:					